Mártes 1.º de Diciembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Epoca Núm. 2,991

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Concusion y baratería

Habiamos hecho la resolucion de encerrarnos en un silencio absoluto respecto al concusionario de Marzo, quedando impasibles y dejando sin contestacion sus denuestos y palabradas de lupanar.

Y para esto teníamos dos razones poderosas: 1º, que sus insultos groseros y absurdos no nos alcanzan ni podrian nunca herir nuestra reputacion y menos viniendo de un Isaac de Tezanos: y 2º, porque la discusion en ese terreno seria desigual, desde que nadie puede disputarle el conocimiento práctico familiar que tiene del lenguaje soez de las mujerzuelas de harto á la calle.

Pero el artículo publicado en *El Siglo* del Domingo por el Dr. D. José P. Ramirez, relatando con pelos y señales la concusion, de *de* Tezanos, ha hecho variar el curso de la cuestion trayéndola al tribunal de la opinion pública antes de ir *como irá al tribunal* de la ley.

Sin descender á discutir con *de Tezanos*, pues nada que se estime se para á devolver las obscenidades que pueda arrojarle al pasar la primera prostituta embriagada con quien tropieza en su camino, vamos á tratar algunos puntos que se relacionan con la cuestion y sobre la cual es necesario fijar las ideas y formar la conciencia pública, completamente estraviada por la esplotacion que con fines criminales se viene haciendo del sentimiento noble y generoso de la virtud.

No pudiendo *de Tezanos* vindicarse de la imputacion infamante que le hemos hecho por la prensa, pretende arrastrar en su caida y envolver en su ignominia á los esplotados por él en la eleccion presidencial de Marzo.

Tan criminal es el sobornador como el sobornado, ha dicho con cínica audacia.

Y uno de nuestros colegas, *La Idea*, dejándose ofuscar por un sentimiento noble contra el crímen de concusion en general, ha recogido la acusacion para patrocinarla y lanzarla sobre todo un partido político, sin entrar á examinar su exactitud, ni hacer distinciones indispensables y esenciales.

El mismo Dr. Ramirez, al asumir generosamente para sí solo toda la responsabilidad del hecho, parece haber participado de esa creencia fundando en ella su renuncia del cargo de diputado por el Departamento de Maldonado.

Nosotros estamos distantes de compartir esa opinion.

Desde luego creemos que si el Dr. Ramirez no fué el agente autorizado de la opinion pública para proceder como lo hizo, fué órgano de sus aspiraciones unánimes y tuvo su asentimiento, tácito, pero unánime tambien.

Por nuestra parte declaramos que, puestos en su caso, habriamos procedido sin vacilar como él procedió; hay mas: declaramos que si la situacion de Marzo se reprodujera, volveriamos á pasar por las imposiciones pecuniarias de Tezanos.

Si en esto hay vergüenza, la vergüenza es para el país que elige Representantes á quienes es preciso pagarles para que cumplan con su deber: no de los ciudadanos que tienen que comprar el bien público á fuerza de sus dineros particulares.

El medio de evitar estos escándalos, es no llevar Tezanos á la Representacion Nacional; de lo contrario hay que comprarlos, sino para que hagan el bien, para que no hagan el mal, como sucedió en la eleccion presidencial de Marzo de 1873.

Ante los principios de la mas austera moral, podia ser reprensible someterse á esas imposiciones de la venalidad. Una conciencia rígida, fundida en el inflexible molde catoniano, podria acaso, colocada enfrente pequeña trasgresion de la mas pura moral, las calamidades nacionales de todo género que pueden de lo contrario sobrevenir, cerrar los oidos á la voz de la patria y decir; «no sancionemos la venalidad ni para hacer el bien, ni para salvar al país de un tremendo cataclismo político y social».

Pero eso es lo escepcional, por no decir lo sobrenatural.

De todas maneras, es necesario no dar á este hecho proporciones que no tiene y que interesadamente se le atribuye.

Por lo pronto, no es cierto que las dádivas de dinero y regalo de casas hechas á los funcionarios públicos para que ejecuten actos determinados, sean en todos los casos un delito ni entrañe las mismas responsabilidades para el que hace como para el que recibe los presentes.

El simple buen sentido hace una distincion profunda entre el caso en que se trata de seducir á un funcionario público honrado, apartandolo del cumplimiento del deber por la tentacion del dinero; y el caso en que se trata de un funcionario público venal que pone precio á todos sus actos: entre el caso en que se trata de inducir á un funcionario público á que cometa una injusticia, y el caso en que solo se trata de hacerlo cumplir con su deber.

Es un crímen, es una infamia que la ley castiga seducir á una mujer honesta; pero no hay ni crímen ni infamia en pagar á una de esas mujeres desgraciadas que hacen comercio de su cuerpo como Tezanos comercia con su conciencia.

Esta distincion no es casuística, no es sutil; está consignada espresa y terminantemente en la ley que ha previsto sabiamente el caso desgraciado en que los particulares se vean obligados á comprar la justicia de un funcionario público de la calaña de Tezanos.

Todos los códigos del mundo traen un artículo en que establecen «*que el que paga á otro para que cumpla su deber puede en todo tiempo repetir lo que por ese causa dió.*»

Las leyes de Partida que nos rigen, distinguen estos dos géneros de concusion con el nombre de *cohecho* el primero y de *baratería* el segundo.

El *cohecho* dice Escriche en su diccionario de Legislacion, *es la compra de la injusticia*; y la *baratería* [illegible]

[illegible]

La revolucion iba á estallar terrible en las calles de Montevideo, el dia mismo de su eleccion, pues era público y notorio que varios cuerpos de línea de los mas importantes, no le prestarian obediencia.

Y el triunfo de Gomensoro sobre Muñoz dependia de un solo voto; y ese voto era el de Isaac de Tezanos que á favor de los sucesos se habia colocado en el fiel de la balanza amenazando echarse del lado donde mas dinero y honores se le ofreciese.

Isaac de Tezanos habia combatido la candidatura de Muñoz con relacion á la de Ellauri, pero no la había puesto nunca en parangon con la de Gomensoro á quien habia atacado despiadadamente con todas las armas y por todos los medios á su alcance.

Recuérdese cual habia sido su actitud en la prensa en toda la lucha electoral; recuérdese sus opiniones respecto á la personalidad de Muñoz cuya honorabilidad, inteligencia, ilustracion, patriotismo, honradez, proclamaba en todos los tonos posibles y sus opiniones sobre Gomensoro á quien calificaba de ignorante, de estúpido, de déspota, de malversador y hasta de *sanguinario* recordándole algunos hechos de su administracion como Gefe Político del Salto, y si es posible dar fé á la palabra y creer en la sinceridad de un *de Tezanos*, se comprenderá que colocada la cuestion entre Gomensoro y Muñoz, Tezanos solo podia dar su voto á Gomensoro sobornado por el dinero y sofocando la voz del deber y la conciencia.

Así lo reconocia el mismo el 23 de Febrero, cuando en presencia del Dr. D. Pedro Bustamante, del Comandante Latorre, del Comandante Castillo y nuestra, declaraba al Dr. Ramirez que votaria por Gomensoro, solo por asegurar la subsistencia de Rios que se habia hecho romper un brazo por hacerlo Diputado.

A la *gratitud* inmolaba su conciencia: á ser Representante del pueblo, preferia ser representante de Rios; ¡al bienestar de ese amigo, sacrificaba el bienestar y la felicidad de la República!

Ahora bien, en esta situacion ¿qué era lo que hacia de Tezanos al exijir dinero por dar su voto al candidato por quien su deber y su conciencia le mandaban darlo? Una *baratería*.

¿Qué hacia el Dr. Ramirez al acceder á esas exigencias? Someterse á una imposicion de la necesidad.

No era el Dr. Ramirez, quien habia ido á tentar á *de Tezanos* con ofertas de dinero para que votase por Muñoz.

Por el contrario, con su ingenuidad y buena fé características, habia pulsado la cuerda sensible del patriotismo y del deber; pero esta cuerda no vibra ni existe en los individuos como *de Tezanos* que tienen encordada su alma de traficantes con puras cuerdas *metálicas*.

Fué *de Tezanos* quien empezó poniendo precio á su voto.

El Dr. Ramirez se sometia á una imposicion de este funcionario público venal que tenia en sus manos los destinos de la República.

Y al proceder así, no buscaba violentar su conciencia, no buscaba desviarlo del cumplimiento de su deber, que es lo que hubiera hecho criminal y culpable la dádiva; sino por el contrario se trataba de impedir el soborno, el verdadero y criminal soborno intentado y ya casi consumado por los Gomensoristas.

El Dr. Ramirez no decia á *de Tezanos*: *vote Vd. por nuestro candidato aunque su deber le mande combatirlo y tome en cambio cuarenta mil pesos para acallar los escrúpulos de su conciencia.* ¡No! Le decia:

—¿Cuál es el candidato que mejor responde en vuestro concepto á las exigencias y necesidades del país? ¿Muñoz ó Gomensoro?

—Muñoz! contestaba de Tezanos.

—¿Y porqué no dá Vd. su voto por Muñoz?

—Porque Gomensoro ofrece por mi voto un Ministerio y *treinta mil pesos* y yo no puedo resistir á la fuerza de ese argumento.

—Pues bien: dijo el Dr. Ramirez, entónces obedezca Vd. las instigaciones de su conciencia: cumpla con su deber y nosotros le damos lo mismo que le ofrecen los Gomensoristas.

Esto no era sobornarlo; era impedir que lo sobornaran.

El soborno hubiera existido respecto de los partidarios de Muñoz si Tezanos hubiera creido que la candidatura de Gomensoro era mejor que la de Muñoz y así mismo por el estímulo del dinero hubiera dado su voto á este último. Pero fué todo lo contrario. Antes, entonces y despues, ha sostenido *de Tezanos* en la prensa y fuera de ella que la candidatura de Muñoz era infinitamente mejor que la de Gomensoro. Si no hubiese existido, pues, la coaccion que los treinta mil pesos y el Ministerio de la Guerra ofrecidos á Rios por los Gomensoristas ejercian sobre Tezanos, este habria votado espontánea y desinteresadamente por Muñoz. Lo que se hizo fué desatar esos lazos criminales, libertándolo de la coaccion que sobre él pesaba para que pudiese obrar libremente.

Y tan es así, que segun el mismo Tezanos lo confiesa, los partidarios de Muñoz respetaban sus opiniones respecto de la candidatura Ellauri, dejándolo en libertad de votar por ella, puesto que la consideraba mejor que la de Muñoz.

¿Dónde está en todo esto la accion indigna y condenable del Dr. Ramirez y de los que aún ahora la aprobamos?

¡No! La concusion, la ignominia, el crímen, pesan exclusivamente sobre tí, corrompido, que ponias precio al cumplimiento de tu deber explotando en provecho y el de tus amigos las calamidades que podia hacer descender sobre la Patria.

Definidas así las posiciones y responsabilidades respectivas, vamos á entrar á hacer por la prensa á *de Tezanos* el proceso que terminarán los Tribunales del Crímen.

Ahora no es él quien nos amenaza á nosotros: somos nosotros quienes prometemos hacerle aplicar el condigno castigo á sus infamias.

Dos preguntas

¿Porqué no se ocupa el Senado del proyecto de ley sobre Registro Cívico?

[illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

[illegible]

INTERIOR

Colecturía General

[illegible]

EXTERIOR

BUENOS AIRES

[illegible]

Hélas aquí:

PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE ARIAS

Campo de batalla, Noviembre 26.

Al Sr. Ministro de la Guerra:

[illegible]

NOTICIAS DE LA REVOLUCION

[illegible]

OTRAS NOTICIAS DE ORIGEN REVOLUCIONARIO

[illegible]

SINIESTRO

[illegible]

HONOR AL COMANDANTE ARIAS

[illegible]

SOMETIMIENTO DE MITRE

[illegible]

...cicio comenzado en los wagones del ferro-carril y continuado en las marchas y campamentos—los guardias nacionales son completos veteranos, versados en el manejo de su arma y enteramente confiados en la superioridad del Remington.

Ahora, pues, como antes, el Coronel Roca posee un cuerpo de ejército capaz de luchar ventajosamente con el de Arredondo donde se encontrare; pero vuelvo á repetir, un incidente de la guerra ha venido á presentar los sucesos bajo una faz inesperada.

Este incidente es la batalla de Santa Rosa, tan desgraciada como gloriosa para los mendocinos.

He leido en un boletin publicado en Mendoza, una carta del coronel Roca al Gobernador Civit en que le encarecia la conveniencia de *sostenerse* á todo trance, mientras él alcanzaba al enemigo, que á marchas forzadas se dirijia á la provincia de su mando y que pronto picaria la retaguardia de Arredondo que no podria resistirle con su ejército desmoralizado, fugitivo, cansado y disminuido por la desercion.

La indicacion bien aconsejada del coronel Roca habria significado para cualquiera ó ya el propósito de que las fuerzas de Mendoza eludiesen el combate con Arredondo conservándose sin embargo en la provincia, ó bien la idea de *resistencia*, pero de una resistencia en forma adecuada al carácter del enemigo, al empuje de sus bayonetas que se sentian perseguidas de cerca por tropas superiores, resistencia meramente defensiva y por lo tanto realizada en campo atrincherado.

Pero el arrojo y bravura de las tropas, la seguridad en el éxito de una lucha campal y la superioridad numérica sobre las fuerzas de Arredondo, hicieron adoptar la digna aunque no prudente resolucion de aventurar una batalla.

Ahora bien: el resultado de esta ha sido entregar á Arredondo las dos provincias de Mendoza y San Juan cuyo Gobierno cobarde y doble jugando el rol de inocente primero y despues el de leal sostenedor de la autoridad nacional, tan luego como supo la situacion verdadera de la revolucion, ha desobedecido una por una todas las órdenes del Gobierno Nacional y negado los auxilios exijidos por el coronel Roca desde Rio 4.º y San Luis.

En la presente como en todas las guerras, que se inicien ó adopten por teatro en las provincias de Cuyo, Mendoza tiene que ser el punto de mira y la base de todas las operaciones.

Movimiento, revolucion, ó ejército que no cuente con el apoyo de Mendoza, muere en el acto ó es tarde ó temprano vencido por la Nacion. Es por esto que tanto los caudillos como las fuerzas encargadas de combatirlos se han disputado la posesion de Mendoza de grado ó por fuerza.

La historia de nuestras sangrientas luchas interiores viene con la elocuencia innegable de los hechos en apoyo de mi palabra

Ahi está la famosa revolucion del 66, las dos *Rinconadas*, el *Pocito* y siguiendo adelante, el *Rodeo del Medio*, el *Desagüe*, etc.

La naturaleza ha hecho de Mendoza por su posicion topográfica la llave de Cuyo,—comercio y por el espíritu laborioso de sus habitantes, el centro de los recursos—y por fin los hábitos de trabajo y su índole peculiar han contribuido á levantar un caudal de opinion poderosa que se impone siempre. De aquí resulta un pueblo viril, dócil al mismo tiempo, pacienzudo, bravo, con opinion propia y sin embargo fácil de ser llevado al combate por una autoridad efectiva ó legítima á sostener principios contrarios á los suyos—Entonces son soldados y no ciudadanos.

El 5 de Noviembre, Arredondo entraba á San Juan con una escolta de 500 hombres, compuesta de la mitad del 3, del 4 y de parte de los de San Luis.

Allí el Sr. Gomez, no habia querido ocultar uno solo de los dos mil fusiles que guardaba en el Parque, aun despues que sin órden del Gobierno, licenció los batallones de guardia nacional, que no quiso enviar á Civit á Mendoza, ni al Coronel Roca á San Luis—se los habrá puesto á su disposicion—amen de toda la guardia nacional de ciudad y Departamentos.

Por mas humano que se conduzca Arredondo, y desde que consiga armas bastantes, es claro que se empeñará en formar los cuerpos de infanteria que pueda armar—caballeria tendrá la que quiera.

Por consiguiente, entre Mendoza y San Juan no le será difícil obtener auxiliares en número de dos mil quinientos á tres mil hombres.

Se vé que, como dije antes, las circunstancias han variado para nosotros, y si avanzáramos rápidamente hasta Mendoza, en lugar de los tres batallones de infanteria y los dos de caballeria que Arredondo llevó al combate, nos tendriamos que batir con fuerzas dobles ó triples tan aguerridas como las mejores—pero esto nada importaria porque nuestro ejército es suficiente á dominar al rebelde con los tres ó cuatro mil hombres que levante

Mas hay de por medio una consideracion que no debe olvidar un comandante en gefe tan apto y avisado como creo lo es el coronel Roca.

Moviéndose este ejército para Mendoza, y mientras penetraba en otra provincia, Arredondo podria llevar á San Juan las fuerzas que tuviera en aquella: apenas tomáramos la Paz, Arredondo lo sabria por el telégrafo que une esta villa con la ciudad. A nuestra entrada á Mendoza, Arredondo podria abandonar San Juan, dirigirse á San Luis—tomarlo—ganarnos la espalda y cortarnos nuestras comunicaciones con Rio 4º y el litoral.

¿Cuál seria entonces la posicion de nuestro ejército? ¿Qué ventajas positivas habriamos obtenido? No sé decirlo. Sin embargo, pienso que el aglomeramiento de fuerzas le hará mas mal que bien al rebelde por que se priva de movilidad, lo hace pesado perdiendo de este modo la única ventaja de que gozaba y á favor de la cual ha podido evitar un combate con nosotros en las distintas ocasiones que lo hemos alcanzado.

La posesion de Mendoza nos trae la fundada esperanza de que nos presentará al fin la batalla en la que le haremos pedazos seguramente; aunque no seria tampoco estraño que bien informado de la cantidad y calidad de este ejército resuelva ó caer sobre San Luis, ó mejor, sobre la Rioja, buscando algun triunfito en Catamarca para darse la mano con los Taboadas.

Los que mandan ejércitos de la Nacion y tienen á su servicio el crédito, el tesoro y elementos de que disponer, no deben correr en solicitud de aventuras, ni librar á la suerte probabilidad ninguna. Un incidente desgraciado cualquiera que no amilana, hombres comprometidos ó pescadores de mar revuelto, envalentona gravísimos males y consecuencias funestas cuando lo perdidoso es el alto poder nacional.

En este sentido aplaudo el proceder del Coronel Roca y si este obra en virtud de órden del Gobierno General me felicito mucho mas, pues veo al Ministro de Guerra comprender la naturaleza de esta campaña, sus dificultades y los resortes que deben tocarse para llevarla á feliz término.

Para concluir, mencionaré una azotaina que ayer tarde recibió la partida avanzada de los rebeldes.

Manteniendo nuestra escucha á pocas cuadras de la vanguardia que Arredondo conserva en la Paz, nos avisó de que esta adelantaba con las mayores precauciones. En efecto, llegó al Desaguadero donde estaba de antemano oculta una pequeña fuerza para que ganase la retaguardia, si llegaban hasta donde se hallaba la vanguardia pero volviendo grupas desde que nos avistó, ni siquiera intentó pasar el puente. Nuestra avanzada se descubrió entonces y corrió tras de la del enemigo, sable en mano, por espacio de [illegible] leguas hasta el lugar llamado Rancho de Totora y habria sido arrojada mas lejos si la conveniencia de no hacernos sentir aun pesadamente sobre el enemigo no hubiera determinado la suspension de la correria.

Hasta luego, señor Director.

Su Corresponsal en campaña.

[illegible]

Ibarzábal, el ayudante Ozámis, el teniente Pacheco y treinta y dos soldados.

Para llegar hasta este campamento los decididos gefes ya nombrados han tenido que recorrer un trayecto de cerca de 150 leguas.

De Santa Rosa se dirijieron, por la ciudad, á San Rafael, de allí al fortin Salto y de este punto, pasando al Desaguadero mas al Sud, alcanzaron á Cerro-Varela. En tan larga jornada se han visto bien apurados por escapar de los rigores de la sed que comenzaron á sentir tan luego como se aproximaron á la frontera de Mendoza y San Luis.

Los campos se hallaban secos, el Tunuyan seco tambien y apesar de traer consigo barriles con agua, los hombres han pasado hasta dos dias sin beber. Cavando, han podido estraer algun barro que puesto en trapos chupaban para no perecer estenuados.

Seiscientos caballos han traido, además al coronel Roca y habria sido mucho mayor este precioso auxilio, si la dificultad de mantener de noche á ronda cerrada, animales sedientes, no hubiera sido superior á sus fuerzas.

El Gobernador Gomez de San Juan, que por falta de *órden competente*, negó al Gobernador de Mendoza las tropas que le pidiera y al Coronel Roca las mulas que solicitó desde Rio 4º, habia puesto un destacamento de 250 hombres en Guanacho para observar los movimientos de Mendoza ¿porqué no observaba los de San Luis, donde se hallaba Arredondo?

Apenas se supo el resultado del combate de Santa Rosa, Marcelino Quiroga que mandaba dicha fuerza, marchó sobre Mendoza á incorporarse al rebelde.

Antes de salir el rebelde Arredondo de Villa Mercedes quebró las carabinas y sables que no pudo llevar en sus carros.

¡Cuánto dinero cuesta este caudillo á la Nacion que le daba grados y sueldos!

A la cabeza del Regimiento 7.º de línea, viudo de su jefe, por la traicion de Laconcha, ha colocado el Coronel Roca al que lo era del Regimiento Guias, Mayor Alzogaray.

Este nombramiento ha merecido la aceptacion de todo el Ejército y principalmente la de la oficialidad y tropa del 7.º

Lafuente que mandaba el 4 de caballeria de línea ha sido destituido por Arredondo, despues de Santa Rosa, nombrando en su lugar á Laconcha. Se sabe que el Gefe de los rebeldes habia quedado muy disgustado del 4 por su mal comportamiento en aquel combate.

—Un jóven Cabeza que con otros dos compañeros mas, ha salido de San Juan al dia siguiente de entrar el rebelde, dice que este no habia querido recibir á nadie, ni hablar con persona alguna—que Montaña era el que impartia órdenes, y que se preparaban carros para remitir á Mendoza todo el armamento disponible ó servible que guardaba el Parque de San Juan.

Nuestra artilleria ha recibido un buen refuerzo—con dos hermosas piezas de bronce rayadas que acaban de llegar,—la brigada de artilleria puede poner en línea el dia de la batalla mas del doble de cañones que los rebeldes, sin contar la ventaja del calibre y de la distancia á que arrojan los proyectiles.

—Vecinos que han llegado de las Lagunas aseguran que Guayama está en su casa muy tranquilo y que ha colgado su chuza con plumero.

Seguramente sabe que Catriel con Don Bartolo están en campaña y les abandona su rol.

Se asegura que un Sr. Francisco Calle es el único que se ha animado á aceptar el cargo de Gobernador de Mendoza, que Arredondo ofrecia á todo el mundo.

En San Juan ha tenido que nombrar Gobernador á uno de sus ayudantes, criatura suya, llamado Sandalio Echevarria (a) Yacaré, hermano de D. Cecilio Echevarria capitan del puerto del Rosario, llamando al Ministerio á un chileno Gonzalez, el redomado mas completo que se conoce en Cuyo.

—Este diario de la mañana publica esta *última hora*:

Llegó ayer á la oracion el parlamentario del General Mitre D. Juan José Lanusse, acompañado por el capitan de nuestro ejército D. Pedro Costa.

El Sr. Lanusse fué directamente á casa del Gobierno nacional y ahí ha permanecido, sin que haya podido traslucirse cuáles sean las condiciones para el sometimiento de los rebeldes que viene á proponer.

El Presidente de la República recibió anoche las dos cartas del Comandante Arias que publicamos á continuacion:

Campo de batalla, «La Verde» Noviembre 26 de 1874.

A. S. E. el Sr. Presidente de la República, Dr. Avellaneda.

Mi querido Presidente:

Antes que todo, felicito á V. E. por el gran triunfo obtenido por las armas nacionales.

Escuso entrar en detalles sobre la batalla, pero por el parte detallado que dirijo al Sr. Ministro de la Guerra, V. E. se impondrá de todo.

No tengo, querido Presidente, tiempo para estenderme en esta, ni comodidad para hacerlo.

Pero sí para enviarle el mas fuerte y mas cariñoso abrazo.

José I. Arias.

La Verde, Noviembre 27 de 1874.

A S. E. el Sr. Presidente de la República, Dr. don Nicolás Avellaneda.

Estimado Presidente:

Antes de todo quiero salvar un error involuntario cometido por mi secretario al pasar el parte detallado y él es, el haber olvidado recomendar la bravura con que se portaron en el combate los sargentos mayores Cárdenas y Vésan, el primero de ellos gefe del escuadron *Levalle* que me adivinaba el pensamiento en los momentos del peligro, y el 2.º mayor del batallon del comandante Solier que recorria su cuerpo alentando con su palabra ardorosa la fuerza que comandaba.

Pasemos ahora á otra cosa—están en mi poder mas de trescientos prisioneros del enemigo, entre ellos cerca de 200 heridos y entre estos el Sr. Coronel Borges y muchos otros gefes y oficiales de consideracion,—el enemigo lleva además varios gefes y oficiales heridos.

El enemigo se dispersa en todas direcciones y hoy ha hecho su marcha hácia el Norte.

Mañana le remitiré una lista general de los prisioneros con especificacion de clases.

Lo quiere mucho y lo respeta su amigo.

José I. Arias.

Recibimos anoche la carta siguiente:

25 de Mayo, Noviembre 27 de 1874
(7 de la noche)

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

Mi estimado amigo:

No tengo tiempo para mas, que pedir á mi amigo el capitan D. Pedro A. Costa, se digne acercarse á vd. con el objeto de que le trasmita todos los datos relativos al espléndido triunfo alcanzado por el comandante Arias, en la Verde, sobre los rebeldes.

Despues de una marcha de 20 leguas hecha en doce horas, hemos llegado con la columna del comandante Levalle, á este pueblo El enemigo se encuentra entre el 25 de Mayo y el 9 de Julio.

El capitan Costa vá acompañando al Sr. D. José J. Lanusse, parlamentario del ejército del General Mitre, que vá á conferenciar con el Gobierno.

Agradeciendo á mi amigo el Sr. Costa esta benévola deferencia, le saluda su affmo. amigo y S. S.

A. Massot.

—Hemos conversado con el capitan Costa, que se halló en la batalla de la Verde.

—El enemigo cargó por dos veces nuestras fuerzas y las dos veces fué rechazado por el nutrido fuego de nuestra infantería que diezmaba las filas de los asaltantes.

—Las pérdidas del enemigo son considerables,—particularmente en gefes y oficiales.

—Su caballeria muy desmoralizada, intentó huir varias veces, costando mucho trabajo contenerla.

—El enemigo ha presentado como seiscientos infantes, contándose en ese número, la caballeria de Machado que habian desmontado.

—Habian llegado al campo de batalla varios médicos y auxilios para los heridos, mandados del 25 de Mayo.

—Las pérdidas de nuestro ejército no pasan de 30 hombres, debiéndose este hecho feliz á que los soldados enemigos hacian fuego sin apuntar casi á nuestros soldados.

—El enemigo no ha presentado artillería. Su ejército se compone casi en su totalidad de masas de gauchos sin órden ni disciplina.

—Es voz corriente entre los mismos vencidos, que la batalla de la Verde ha sido para el General Mitre un segundo Curupaity.

—El Capitan Costa, comisionado por el Coronel Arias, estuvo en el campo enemigo y de allí salió acompañando al parlamentario Sr. Lanusse.

Grandes son los elogios que se hacen de la actitud del Coronel Arias en los momentos del combate. Con gran serenidad atendia á sus fuerzas en todas direcciones, comunicando su valor y sangre fria á los dignos soldados que mandaba.

Boletin de «La Democracia»

Hé aquí las noticias que publicó en Boletin el Domingo, nuestro colega *La Democracia*.

Buenos Aires, Noviembre 29.

Ministro de Relaciones Exteriores al Cónsul General Argentino.

Oficial—Amplio noticias de ayer. Arias recogió trescientos prisioneros, entre ellos Borges gravemente herido. Llegó emisario de Mitre con bases, pidiendo capitulacion. Recibí su comunicacion del 28. Trasmita estas noticias á Paysandú y otros puntos.

Buenos Aires, Noviembre 29

Simon de Iriondo á José M. del Carril.

Amplio noticias últimas. Los prisioneros son trescientos. Entre ellos el Coronel Borges mal herido. Llegó en este momento emisario del General Mitre, proponiendo capitulacion.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1874, á la 1 de la tarde.

Particular.—Cada detalle conocido de la derrota de Mitre hace mayor el pánico entre sus partidarios.

El hombre es hoy maldecido. Juan José Lanusse confesó anoche haber visto muertos en la noche que salió del campamento de Mitre á Massini, Ecay, Lunsini, Matías Ramos Mejía y Michemberg, y herido al hijo de Rivas.

El Coronel Arias avisó anoche que tiene en su poder á Borges, imposible de salvarle la vida.

Alsina acaba de llegar y marcha al Oeste.

Lanusse queda detenido en la Comandancia de armas.

Se tomaron en el campo de batalla 200 Remington, 400 Martin Henry, numerosos rewolvers y municiones.

En el combate, Machado desmontó su caballería, espantando los caballos y cargó á pié.

Llegó cerca de las zanjas pero las tropas volvieron espalda, dejando 400 cadáveres.

Buenos Aires, Noviembre 29, 3 de la tarde.

Ministro de Relaciones Exteriores á José M. del Carril.

Victoria del 26 definitiva en esta Provincia. Bases de Mitre son una capitulacion.

Llega parte que Villar derrotó en la Villa de la Paz, vanguardia de Arredondo.

Tres oficiales prisioneros, veinte soldados muertos y cuarenta prisioneros de tropa. Tomada mucha caballada gorda.

Simon de Iriondo á José María del Carril.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1874, á las 4 de la tarde.

El Comisionado de Mitre es Juan José Lanusse, el Gobierno no ha resuelto nada aun. Operaciones siguen. Levalle y Villegas con sus divisiones incorporados á Arias. Mitre con sus restos hácia el Norte: se le vuelve mucha gente.

La Paz tomada por la vanguardia de Roca despues de un combate.

Muertos los dos Gefes de Arredondo.

Noticias de la Revolucion Argentina

Tomamos de *El Pueblo Argentino* de ayer tarde:

«LA VOZ DEL PUEBLO»

Con este título ha aparecido en Buenos Aires, un nuevo diario defensor de la revolucion.

Como se comprenderá, su publicacion es clandestina.

Saludamos al nuevo colega deseándole sepa salvarse de las garras de los esbirros de Avellaneda.

DERROTA DE ROCA

De *La Voz del Pueblo* tomamos la última hora siguiente:

Viva la revolucion

«El General Arredondo derrotó en el Desaguadero siete leguas de San Luis hácia el Oeste, el ejército de coronel Roca, única esperanza del gobierno de hecho.»

«La vanguardia de Arredondo al mando de Laconcha, fué la que derrotó completamente á Roca, el que ha perdido tres batallones de infantería y mucha caballería—Casi toda la caballería ha sido tomado á Roca.

«La batalla ha sido sangrienta, y el batallon Guardia Nacional del Rosario al mando de Vazquez se concluyó casi todo.

«Nelson se encontró con la fuerza de Roca que huia hácia San Luis, para donde se retiraron ambos jefes. Parece que Roca está herido.»

«El Gobierno «de hecho» le hizo un telégrama á Mansilla ordenándole mande dos batallones para Rio 4.º»

«Mejor para Arredondo»

«Felicitamos á la poblacion por tan buena nueva.»

«¡Viva el General Arredondo!»

«¡Viva la Revolucion!»

Debemos prevenir al lector que este colega parece ser órgano del Comité de Buenos Aires, y en consecuencia si ha dado la noticia es porque ha recibido aviso al efecto.

La Voz del Pueblo es del 27 del corriente.

CORRIENTES

Con fecha 25 de Noviembre, el gobernador derrotado de Corrientes aparece telegrafiando al Ministerio del Interior. En el telégrama hace responsable á.... de todo lo sucedido en Corrientes y confiesa que Monzon y Martinez recorren la provincia con una fuerte division.

Noticias de Europa

Por el vapor francés *Niger* entrado ayer, tenemos fechas que alcanzan en Lisboa hasta el 9 del pasado, de tarde.

Hé aquí las noticias de que es portador:

Se cerraron en todos los departamentos de Francia las sesiones de los respectivos consejos generales, sin que ocurriese incidente alguno desfavorable.

La reciente lucha electoral, en el departamento del Pas de Calais, dió por resultado el triunfo del candidato conservador, bonapartista, Delisse Engrand, por 84,450 votos; su contendor M. Brasme, republicano moderado, solo consiguió 74,181.

Se atribuye cierta importancia á la presencia del Sr. Vega Armijo, Ministro de España en Paris, en un banquete diplomático dado en el palacio del Elíseo.

Segun dice la *République Française*, el duque Decazes enviará á aquel diplómata el 10 ú 11, en una respuesta largamente fundada en documentos no sospechosos, la famosa nota que tanta sensacion produjo en Europa. Sin embargo, semejante contestacion que Chandordy deberá verbalmente presentar tambien al gobierno de Madrid, acerca del cual está acreditado, no se comunicará á las demás potencias. Un despacho de Paris, datado el 7, desmiente la noticia, declarándola destituida de fundamento.

En el *Journal Officiel* se publicó el 5 un decreto, ordenando se proceda á las elecciones municipales en los departamentos el 22, y en Paris el 29 del corriente.

No cesan los diarios bonapartistas de publicar vehementes y severos artículos contra el príncipe Napoleon á consecuencia de su estraño proceder, separándose con escándalo de todos del partido. Algunos personajes conspicuos de este salieron para Chislehurst.

Se habla de varias interpelaciones que van á ser hechas al Gobierno en la próxima sesion de la Asamblea Nacional, referentes á la política interna.

Algunos diarios que presumen de bien informados, dicen tambien, que antes de eso, se realizarán importantes modificaciones en el personal superior administrativo.

El general Pelissier fué nombrado miembro del consejo del almirantazgo por tres años.

Llegaron á Paris, el 5, los ex-reyes de Hannover y Nápoles.

Se asegura que el mariscal Mac-Mahon enviará un mensaje á la Asamblea en la sesion de reapertura, presentando luego despues el Ministerio un proyecto para la organizacion de los poderes presidenciales, y regulando el modo de sucesion; tambien se afirma que el Ministerio insistirá en la votacion de la ley electoral, alterando la forma del escrutinio: sin embargo, todo esto no pasa de meras conjeturas.

Mr. Thiers, que no desperdicia ocasion de manifestar sus actuales convicciones políticas, en una carta dirigida á los electores del departamento del Norte, se declara francamente por el candidato republicano, y termina diciendo, que la monarquía es imposible de hoy en adelante en Francia.

Se expidió una circular á los prefectos, esplicando que la reunion ordenada de los consejos de revision del ejército territorial, no es sino la aplicacion de la ley de 1873.

Se anuncia la próxima publicacion de un libro de Julio Favre acerca del gobierno de la defensa nacional.

—Terminaron las grèves en el Yorkshire, volviendo los operarios al trabajo; sucediendo lo mismo en Kidderminster.

De la India inglesa se recibieron noticias mas agradables. Las abundantes lluvias que hubo en todo aquel vastísimo país, produjeron un beneficio extraordinario á las tierras, por lo que se reputa buena la cosecha.

Gracias á la excelente organizacion de los socorros y de los trabajos públicos, han sido alimentadas diariamente 600,000 personas. El crecidísimo gasto á cargo del gobierno inglés en los distritos indianos asolados por el hambre, se resolvió que cesase el 15 de este mes, lo que demuestra claramente que las cosas se van acercando allí á la situacion normal.

Se asegura que el Banco de Lóndres aumentará la tasa del descuento.

—No ha aparecido en el parlamento aleman diputado alguno de la Alsacia-Lorena. Se cree que la mayoría de ellos se limitará á enviar una protesta.

—En la Cámara de diputados de Austria-Hungría fué invitado el Ministro de Comercio, á declarar si el gobierno piensa proceder á la revision de los tratados de comercio y navegacion con Italia, Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda.

El presupuesto especial de Hungría para el año próximo presenta un déficit de 27 millones de florines que el Ministro de Hacienda se propone cubrir modificando los actuales impuestos, y con una tasa adicional de 5 p. % sobre una parte de ellos.

—No es exacto que la Inglaterra haya retirado del Vaticano á su embajador, lo único cierto es que salió de Roma, pero para gozar de una licencia temporal que se le concedió.

Se suspendieron las suscriciones que se estaban promoviendo en Génova y Bolonia en favor de Garibaldi, á instancias del mismo interesado.

En la recepcion de la sociedad romana, Pio IX dijo que se congratulaba por las pruebas de afecto que estaba recibiendo constantemente de todas partes; al mismo tiempo estigmatizó severamente la inmoralidad de la mayor parte de las publicaciones literarias y de las representaciones teatrales.

Fué preso en Florencia el gefe internacionalista Matta.

Los alemanes católicos residentes en Roma piensan dirigir un mensage á la reina de Baviera, felicitándola por su conversion á la religion católica.

Consta que Rochefort va á establecer en Roma una oficina para la publicacion de su *Lanterne*. No deben los italianos estar muy satisfechos con el recuerdo del celebérrimo caudillo de la Comuna.

—Despachos telegráficos de Shanghai aseguran que las relaciones entre la China y el Japon están lejos de ser amigables, con sus gobiernos, como quieren aparentar, habiendo hasta probabilidad de que la guerra estalle mas tarde ó mas temprano.

—Hubo de nuevo en el Sud de Estados Unidos graves conflictos, quedando muertos ó heridos gran número de negros.

La mayoría democrática en el Congreso norte-americano [illegible]

[illegible] ...dado á sus casas, en virtud de un indulto sin excepcion.

No solo no existe nada á este respecto, sino que se malograron las tentativas para que los prisioneros de ambos ejércitos fuesen mandados á Cuba, en defensa la supremacía de España. El Presidente se negó á sancionar el compromiso y apenas subsiste la práctica del canje de prisioneros militares capturados por cualquiera de los beligerantes.

Hé aquí en lo que pararon las promesas de graves y faustos acontecimientos acerca de la guerra civil. Los insurgentes, á pesar de sus discordias, de la disminucion de sus recursos y de la imposibilidad de aprovechar los Pirineos como hasta aquí, para la introduccion de todo lo que les es necesario, están lejos del abatimiento y postracion que imaginaban los políticos de Madrid. Aun persisten en combatir, aun esperan la ruina completa de los liberales.

Es hecho averiguado que todas las tropas carlistas en las diferentes provincias, no exceden de 50,000 á 60,000 hombres, así como que las fuerzas republicanas suben á 200,000 ó 220,000 hombres, sin contar el último reclutamiento que incorpora á las filas á casi todos los hombres útiles.

¿Cómo es que, á pesar de tan grande desproporcion de número, las divisiones de los generales liberales se limitan casi á la defensiva, sobre todo en las Vascongadas y en Cataluña, limitándose á conservar las plazas y ciudades, sin cuidarse de las incursiones en los campos, donde los facciosos dictan la ley, recogiendo subsidios, municiones, cabalgaduras, estableciendo hasta fábricas de pólvora y oficinas de fabricacion de armas y cañones?

La Liberté, el *Journal des Debats* y otros periódicos liberales franceses, llaman la atencion de la Europa, hácia la inmovilidad de las tropas de Madrid, hácia la increible apatía del Gobierno y de las poblaciones que consienten á rienda suelta, partidas, comparativamente insignificantes de facciosos, para quemar y destruir estaciones y vias férreas, material fijo y rodante, imponiendo contribuciones en las villas y aldeas, que dejan sin un real á los aterrados vecinos.

«O los reclutamientos sucesivos que se anunciaron son embuste y falsedad, añaden esos diarios, ó el general Serrano debe disponer de fuerza mas que bastante para suplantar á los carlistas en el Norte, Oeste y Centro del país.

La falta de movimientos no se explica por la medianía de talentos militares, por la carencia de generales de primer órden. Los del Pretendiente no les aventajan en dotes estratégicas, y sumando todo, parece que bastaria hacer avanzar á las tropas republicanas para obtener la victoria.

«Hay un *quid*, no bien revelado hasta ahora, hay una causa de debilidad ó impotencia aun no bastante patentizada, que malogra los cálculos de los que se propusieron derrotar á las facciones, confirmando las tristes condiciones en que vegetan los ministros del gobierno reconocido por las potencias, que importa estudiar y poner al alcance de todos, para que se forme juicio seguro de la situacion de España.»

D. Alfonso y D.ª Blanca organizaron un ejército en las provincias del centro. Tenian nada menos que 15,000 hombres de infantería, con caballería y artillería, penetraron en algunas ciudades y dominaban una área estensa, donde no se atrevian á penetrar las fuerzas republicanas. En lugar del mando incoherente y disparatado de los gefes de guerrillas, habia unidad de accion y un solo pensamiento en la direccion de las masas carlistas.

De repente, el príncipe y su esposa se encaminan al Ebro, con parte de su gente, dirigiéndose á Cataluña: avanzan hasta Seo de Urgel en la frontera de Francia y consta despues que han pasado al territorio del país vecino; segun unos, al camino de Gratz en la Stiria: segun otros, en direccion á Viena.

Divúlgase la existencia de graves desinteligencias entre los dos hermanos. Se ha referido que el débil Cárlos VII, cercado de intrigantes y aventureros, sospechó que D. Alfonso, sugerido por su esposa, se disponia á trabajar por su cuenta, erigiéndose rey de España, con el propósito de realizar la union ibérica, ayudado por los absolutistas de Portugal.

Si el infante abrigára semejante idea, sin duda no era tiempo oportuno de realizarla. Su tarea inmediata era derrotar á los generales de Madrid que operaban en el Maestrazgo y para conseguirlo no eran tal vez bastantes sus esfuerzos.

Destituirlo del mando en la presente coyuntura era favorecer sensiblemente á los liberales y así sucedió.

(Para las últimas noticias telegráficas remitimos al lector á la Seccion Cable Submarino.)

GACETILLA

Almanaque—Hoy Martes, Sta. Natalia viuda y San Constancio, confesor.

Sale el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 5 m. Luna cuarto menguante.

Cipriano Lima—Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador de esta imprenta.

Montevideo, Noviembre 10 de 1874.

La Administracion.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Exámenes Universitarios—Los exámenes públicos en las Aulas Universitarias, tendrán lugar en el próximo mes, y así lo anuncia ya la Secretaría.

Para conocimiento del público y de los estudiantes hé aquí el órden en que deberán rendirse los exámenes, y los dias señalados al efecto.

Procedimientos Judiciales—Dia 1.º, á las 7 y ½ de la noche.

Derecho Civil y Comercial—Dia 1.º, 2 y 3, á las 7 y ½ de la noche.

Derecho de Gentes—Dias 4 y 5, á las 7 y ½ de la noche.

Derecho Penal—Dias 7 y 9, á las 7 y ½ de la noche.

Derecho Canónico—Dia 10, á las 7 y ½ de la noche.

Derecho Constitucional—Dia 7, á las 11 de la mañana.

Economía Política—Dia 28, á las 11 de la mañana.

ESTUDIOS PREPARATORIOS

Filosofía—Dia 2, á las 11 de la mañana; Química.

Filosofía—Dia 3, á las 11 de la mañana; Química.

Matemáticas—Dia 4, á las 11 de la mañana; Física.

Matemáticas—Dia 5, á las 11 de la mañana; Latinidad 2.º año.

Botánica—Dia 7, á las 11 de la mañana.

Latinidad 1er. año—Dia 9, á las 11 de la mañana; Zoología.

Historia Universal—Dia 10, á las 11 de la mañana; Geografía general.

Historia Universal—Dia 11, á las 11 de la mañana; Geografía general.

Historia Universal—Dia 12, á las 11 de la mañana; Geografía general.

Cónsul fallido—Un despacho telegráfico de Milan, fechado el 24 de Noviembre, anuncia que acaba de ser aprehendido á consecuencia de una quiebra cuyo pasivo se eleva á pfs. 1.200,000, el Cónsul Argentino en aquella Ciudad.

Suscricion de la cruz—Publicamos en seguida la 16ª lista de esa piadosa suscricion, que aumenta cada dia mas los fondos para la terminacion del Templo de San Francisco.

Señor D. Antolin Unsáin	cruz n.º	200	30	00
» » Pantaleon Perez (hijo)	»	51	30	00
Sra. D.ª Antonia Blanco	»	453	30	00
» » Asuncion M. de Casas	»	423	30	00
Señorita Benita Gelma	»	478	30	00
» Dominga Haniel	»	193	30	00
» Cármen Campos	»	375	25	00
» Laura Dicini	»	181	31	70
[illegible]				

[illegible]

Fué tal el terror que tuvieron, que dejaron las carretas en poder de un muchacho de diez años, y se lo apretaron hasta las cejas, llevando á mas de tres leguas de distancia la noticia de un gran combate en la ciudad.

Esa noticia era un noticion ayer hácia el norte, porque en el combate habian muerto como doscientos hombres y casi todos los gefes de una y otra parte.

Ayer, en el norte, no se pusieron ellas al fuego; y todas las imágenes, estaban alumbradas desde la noche antes, implorando misericordia de Dios y de los santos tutelares, para que cesase el derramamiento de sangre en la ciudad.

Corren tantas mentiras, que las mas son *falsas*; van á decir los paisanos cuando sientan el calibre de la bola que nos han hecho tragar.»

Inmigrantes—El sábado solicitaron ocupacion en la Oficina Central Directiva de Inmigracion, Colon 132:

Españoles: 2 mucamos.

Italianos: 1 litógrafo.

Hay peones albañiles, panaderos, dependientes, y peones de todo trabajo.

El Dr. Perelló—Cumplimos con un grato deber dando publicidad á las siguientes líneas del doctor Perelló que hubieran aparecido en el número anterior si la falta material de espacio no nos hubiera obligado á postergarlas.

El Dr. Perelló se preocupa de los cargos que pretendió hacerle un remitidista en *El Ferro-Carril* del viernes, con motivo de su protesta contra la eleccion municipal, cargos que en nuestro concepto no pueden haber encontrado eco en la opinion de los que conocen la rectitud de procederes y pureza de intenciones que adornan el carácter del jóven magistrado.

Hé aquí las líneas de nuestro apreciable amigo el Dr. Perelló:

Señor D. Ricardo Goodal.

Presente.

Mi querido amigo:

En *El Ferro-Carril* de ayer tarde, he leido un suelto firmado por un tal *Uno*, el que *pretende* dirigirme severos cargos á consecuencia de haber desempeñado durante quince meses el cargo de Defensor de Menores y protestar hoy contra la eleccion de algunos miembros de la Junta.

No crea el tal *Uno* que es por su sueltito, que voy á manifestar lo que sucede en el caso, sino para ya simplemente por el público.

Cuando se me eligió Defensor de Menores, cargo esencialmente gratuito y de sumo trabajo, no conocia por cierto, aun mas, lo digo francamente, ni sabia que debia existir en el Juzgado Ordinario un libro como el que se me presentó hace dias.

Acepté pues el cargo, no por lucrar sino para hacer cuanto bien me fuera posible, y eso creo haberlo cumplido á satisfaccion de todos cuantos intervinieron en los expedientes de que conocia.

Pero resulté electo para formar parte de la mesa escrutadora de miembros de la Junta. Estudio la ley, ley que me la facilitó el Sr. Alcalde Ordinario don Cárlos Viana.

Entonces vi que era nula pero completamente nula la eleccion practicada por las razones que muy sucintamente espuse en la protesta.

El libro que se me presentaba no tenia autenticidad de ninguna especie. Se hallaban en él miles de nombres y nada mas y faltábales la firma del ex-Alcalde D. E. de las Reyes.

En uso de un derecho perfecto exigí se me pusieran de manifiesto las copias *certificadas* que los Jueces de Paz debian haber enviado, con arreglo á la ley y se me dijo: *que no existian.*

Y sabe el Sr. *Uno* cuando desaparecieron esas copias únicas que daban autenticidad al libro que se me presentaba? No fué por cierto cuando mi eleccion sino cuando se trató de algo mas gordo, de Representantes. Entonces él quizá ó por lo menos los suyos cargaron con las referidas copias para que los fraudes de la 5.ª Seccion pasaran como en efecto sucedió.

Si no queria que hoy se protestase hubiese él y los suyos evitado esos escandalosos fraudes.

Protesté, pues, en uso de mi derecho y con arreglo á mi conciencia, no solo por la razon espuesta si no tambien por los notorios fraudes que se habian cometido, hasta el estremo que personas presentes al escrutinio lo declaraban a voz en cuello, como vulgarmente se dice, designando con claridad en lo que habian consistido, muy especialmente en la 4.ª y 5.ª Seccion.

Sobre todo cumplí con mi deber y eso me basta.

Soy de Vd. mi amigo Goodall, S. S. S.

José M. Perelló.

Estudio, Noviembre 27 de 1874.

Mortalidad—Dia 29: Pedro Hourquebie, francés, 62 años, casado; Francisco Saraste, oriental, 3 meses; María C. Aguar, argentina, 50 años viuda; María Basilica, oriental, 2 años y medio; Justo Urta, oriental, 3 meses; Justa Alonso, oriental, 55 años, soltera.

Dia 30—Pablo, oriental, 11 meses; Sofía, oriental 2 años; María, oriental, 2 años; Corina Broun, oriental, 1 año y medio.

El "Pavon"—Ese vapor de guerra argentino era esperado en Paysandú segun se lo comunican al Consul Argentino en aquella ciudad por telégrama de Fray-Bentos, en cuyo puerto se encontraba el referido buque.

Lopez Jordan—Con motivo de la permanencia de ese Gefe entre-riano en Paysandú, dice un diario de la localidad:

Desde el arribo á esta del General Lopez Jordan, parece que todas las miradas se dirigen á Paysandú.

Todos los dias llegan nuevos personages, no sabemos si con el objeto de conferenciar con el ilustre gefe entre-riano, ó con el de observar sus pasos.

Se encuentran en esta actualmente D. Reinaldo Villar y D. Mariano Querencio.

Ignoramos hasta ahora el objeto de la visita de estos caballeros; pero suponemos que han venido por puro paseo.

Heredero de Ivanowski—Segun comunica un corresponsal del ejército de Roca a un diario de Buenos Aires, entre los papeles del general Ivanowski se ha encontrado su testamento, por el cual instituye heredero universal al comandante Montaña, Gefe del 3.º de línea y actualmente al servicio de la revolucion en las filas de Arredondo.

Agrega el corresponsal que Ivanowski profesaba á Montaña un cariño entrañable, tratándolo siempre de *hijo*.

Los ahorros que componian la fortuna del militar polaco, suben á 8000 patacones.

Si la noticia no es *grilla*, el comandante Montaña se *fumará* con gusto ese respetable pucho representativo de quinientas amarillas.

¿No habrá por ahí algun Ivanowski que nos quiera llamar......*hijo*?

Noticia marítima—El comandante del vapor brasilero *Inhauma* en su último viaje á estas aguas, verificó y determinó la posicion de un fondo á 20 millas al S. E. del Cabo de Santa María que hasta entónces era considerado dudoso y negada su existencia por el distinguido oficial de la marina francesa Mr. Mouchez.

El comandante Ferreira de Oliveira, ha comunicado al Gobierno ese notable hecho, de suma importancia para la navegacion en tan peligroso paraje.

Sociedad Harmónica—En el floreciente pueblo de Nueva Palmira, acaba de formarse por iniciativa de los jóvenes Fontana, Castillos y Bayce una sociedad filarmónica que cuenta ya con veinte y un socios.

La asociacion ha contratado para dirijir los trabajos al profesor de música Sr. Le Cun.

Es un nuevo adelanto, por el cual felicitamos á la juventud de aquella preciosa localidad de nuestro litoral.

Guillaume y Solís—Una inmensa y elegante concurrencia, en la que tenia la mayoría el bello sexo, asistió el Sábado al Circo Guillaume al beneficio de Mlle. Adele, la bella y aplaudida hija del caballero Guillaume.

La funcion fué muy divertida: la beneficiada, Miss Ella y los hermanos Amato sobresalieron en el desempeño de sus ejercicios respectivos; pero lo que sorprendió á todos y llevó la palma, fué la gran cuadrilla de la Edad Media, dirigida con tanto acierto por el caballero Guillaume.

Mlle. Adele Guillaume, la tan simpática, tan arrojada y tan hábil amazona, obtuvo espléndidos regalos; entre ellos descollaba un magnífico collar con una soberbia cruz de brillantes, una bellísima pulsera y una elegante pluma de oro, con la que la beneficiada podrá consignar en su libro de apuntes el recuerdo de tan brillante funcion, que ha de quedar grabado en su corazon agradecido, suponiéndolo tan bello como su rostro. Además de esos regalos *mayores*, recibió Mlle. Adele otros de menos valor, muchos ramos á cual mas enormes, coronas y un sin número de aplausos.

El sábado tendrá lugar en el mismo circo el beneficio de Miss Ella, en cuyo elogio el público no halla exagerado el apodo de *incomparable* que en los programas acompaña al nombre de la osada jineta.

Creemos innecesario recomendar ese beneficio, es mas bien útil indicar á los aficionados traten de hacerse pronto de localidades sino quieren verse expuestos á pagarlas despues, mas del cuádruplo como ha sucedido con las del beneficio de la Srta. Adela.

En Solís se repitió el domingo por tercera vez [illegible]

[illegible]

ese nuevo hecho en el catálogo de sus desperfectos ó irregularidades y diga si no hay razon suficiente para clamar contra su indiferencia y abandono. Y decimos esto, porque segun declaraciones de los vecinos que presenciaron la catástrofe ocurrida el domingo, es milagro que ellas no se repitan con mas frecuencia debido á la criminal conducta de la generalidad de los cocheros que emplea la Empresa y están acostumbrados á recorrer aquella calle con toda la velocidad de sus caballos.

Volvemos á repetirlo: el tren al Paso de las Duranas *se porta* y acaba de portarse á la altura de sus antecedentes con el fatal suceso que dejamos referido.

Necesidad reclamada—El Gobierno acaba de satisfacer una necesidad urgentemente reclamada por el Departamento de Soriano para la mejor percepcion de sus rentas aduaneras, nombrando vista liquidador de la Receptoría al ciudadano D. Manuel Argeriche, antiguo empleado de la misma reparticion.

Por los informes que se nos han suministrado, el Gobierno ha hecho un acertado nombramiento en la persona del ciudadano Argeriche pues él reune las condiciones de idoneidad y honradez requeridas para el desempeño de esa clase de empleos.

Baños—Por el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, se verá que desde hoy vuelven á funcionar los carros de baños orientales que el año pasado hicieron posibles y agradables á las familias los baños de mar en la popular y saludable playa de Ramirez.

La moderada tarifa de los carros y el equitativo precio del pasaje por el tren del Este, ponen al alcance de las familias menos acomodadas los saludables baños en aquel punto que antes eran *bocato di cardinale* por el costo del carruaje, carpa etc. etc.

D. Juan A. Ramirez—Este conciudadano, se embarcó ayer con la espedicion al Departamento de Soriano, en calidad de Ayudante Secretario del señor Ministro de la Guerra.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata, llegaron: el 29 de Octubre á Liverpool *Biela*; el 29 á Southampton *Minho*, el 1.º de Noviembre al Havre *Ville de Santos*, y el 2 á Burdeos *Mendoza*.

El 30 de Octubre, salió de Glasgow para el Rio de la Plata el vapor inglés *Astarte*, el 3 de Noviembre, de Amberes el vapor inglés *Galatea*, y el 4 del Havre el vapor inglés *Memnon*.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Diciembre 1º de 1874.—La Cámara se reune hoy á las 2 de la tarde para dar cuenta, continuar la discusion particular del Presupuesto de Hacienda y considerar la parte relativa á los Departamentos de Relaciones Esteriores y Gobierno.

Mistaglis.

Ocurrencias locales—No escasean en el parte policial de ayer como se verá en seguida.

El Comisario de la 1ª seccion remitió á dos individuos por pelea entre ambos resultando herido uno de ellos. Prévio reconocimiento médico serán puestos á disposicion del Juez competente.

El Comisario de la 3ª seccion comunica que en la tienda sita en la calle Soriano núm. 155 fueron robadas tres piezas de género.

El Comisario persigue á los perpetradores del mencionado robo.

Por la misma seccion fué remitido un cochero por haber estropeado con el carruage que conducia, á un niño como de 4 años. Prévio el reconocimiento de práctica, el detenido será puesto á disposicion del Juez competente.

Por la 4ª seccion fué remitido un individuo por tentativa de robo justificada. En el dia será puesto á disposicion del Juzgado del Crimen de la 1ª seccion, á cuyo Juzgado serán remitidos los antecedentes referentes al hecho mencionado.

El Comisario de la 2ª seccion remitió á un individuo por uso de armas prohibidas. Se hará efectiva la multa por la infraccion cometida.

Por la 5ª seccion fué remitido un individuo cochero del tren-vía del Paso de las Duranas, por haber apretado con el wagon que conducia a una niña de 3 años de edad, causándole la muerte casi instantánea.

Practicado que sea el reconocimiento médico, el detenido será puesto á disposicion del Juzgado del Crimen de la 1ª seccion.

El Comisario del Paso del Molino remitió á un individuo por haber herido á otro. Se ha ordenado el reconocimiento médico y segun la naturaleza de la herida, la causa pasará al Juez á quien corresponda.

El comisario de la Union comunica habérsele robado á un individuo 15 pesos y 1000 cigarros de hoja. Hay fundadas sospechas de que el autor del robo sea un individuo que habitaba en la misma casa que el damnificado y en una pieza contigua á la de este, con la que tiene comunicacion.

Es probable que dentro de poco sea aprehendido el delincuente.

El mismo comisario comunica haber sido herido un individuo por otro, huyendo este: pero el comisario asegura su pronta captura.

Segun lo manifesté á V. E. en mi parte de ayer el individuo presunto herídor de otros dos, ha sido capturado. Como del reconocimiento médico consta que las heridas recibidas son leves, los antecedentes de la referencia pasarán al Juzgado Ordinario de la capital á cuya disposicion será puesto el detenido.

¿Vamos á la retreta?—En cumplimiento de la última disposicion dictada por el Estado Mayor General, la hermosa banda del batallon 1.º de Cazadores tocará esta noche escogidas piezas en la plaza Constitucion.

Hé aquí el programa que puede servir de aliciente á las bellas concurrentes á la plaza:

1.º Paso doble.

2.º Gran sinfonía de *Guillermo Tell*.

3.º Final 2.º de la ópera *Fausto*.

4.º Ultimo acto de la ópera *Un ballo in maschera*.

5.º Fantasía para clarinete, sobre motivos de la ópera *El Pirata*.

Contratiempo—Ayer á la salida del puerto y cuando ya iba por la altura del Cerro el vapor *Rosario* que se dirigia á Buenos Aires esperimentó la rotura de uno de los tubos de la máquina, lo que le obligó á volver al fondeadero.

Los pasajeros se trasbordaron al vapor *Villa del Salto* que tambien regresó al efecto, partiendo ya entrada la noche.

Conato de chirinada—Se ha dicho ayer que el Gobierno habia recibido comunicaciones de Mercedes, haciéndole saber que Galarza, Maximo Perez y D. Manuel Caraballo, se hallaban en el parage denominado Coquimbo y reunian fuerzas en son de revuelta.

Es una nueva chirinada que se prepara, por el estilo de la del curso forzoso y con el objeto segun se dice y es lo probable, de ejercer presion en el espíritu de las Cámaras y del Gobierno para el establecimiento del decantado Banco Nacional.

Con ese motivo, el Coronel Vazquez Ministro de la Guerra, se embarcó ayer para la Colonia con alguna tropa de línea é incorporado al escuadron del Mayor Klinger que se halla en aquel Departamento irá á hacer una visita por los pagos de Coquimbo á los de la riunion para proceder como el caso lo requiere.

Durante la ausencia del Coronel Vazquez, queda hecho cargo de la cartera de Guerra y Marina el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

La Hesperidina—Si algo faltaba para atestiguar la excelencia de este precioso licor, el testimonio del eminente Dr. brasilero Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes viene á llenar ese vacío.

Ante las pruebas que aduce en su informe, inclinamos la cerviz y proclamamos que la Hesperidina de Bagley es .... Hesperidina y basta!

Prueba al canto:

«El abajo firmado, Doctor en Medicina por la facultad de Rio Janeiro, etc.

«Certifica que la HESPERIDINA DE BAGLEY es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

«En 1868, en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY.

«Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado*, en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de jaqueca palúdica, como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes ligeras, y como tónico estimulante y carminativo en las afecciones del tubo gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

«De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

«Actualmente acabo de pedir á la HESPERIDINA DE BAGLEY, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre, ya intermitente, ya remitente.—Y hace quince dias aseguro que la HESPERIDINA DE BAGLEY me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos: esto es, la completa cesacion de los accesos, y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo.

«Esta es la espresion de la verdad.»

Firmado—*Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*

Rio Janeiro, Abril 11 de 1872.

Remates—Para hoy están anunciados los siguientes:

Por Previtali, de arroz, en Herrera Nuevo, á las 12.

Por Valiente y Piriz, de mercaderías, Rincon 54, á las 12.

Por el mismo, del casco de una barca, Andes esquina Cerro-Largo, á las 4 de la tarde.

Por el mismo, de baldosas, Cerro-Largo esquina Andes, á las 3 de la tarde.

Por el mismo, de la arboladura, velámen, y jarcia de una barca, Cerro-Largo esquina Andes, á las 12.

Por Lusiardo, de una tienda, Mercedes 134 y 136, á las 12.

Por Pauri, de un almacen y billar, frente al Cementerio Inglés á las 12. [illegible]

[illegible]

Paris, 23, á las 3 y 20 minutos de la tarde.—Se efectuó hoy otra reunion de los miembros de la izquierda de la Asamblea.

La mocion republicana será presentada á la Asamblea el lúnes próximo.

En ese dia, el gabinete pedirá urgencia para la discusion de los poderes del mariscal presidente.

El prefecto Nadaillac volvió ayer para Bayona.

Se habla de una carta del ex-presidente Thiers, que se publicará antes de abrirse la Asamblea, rebatiendo las acusaciones que han dirijido contra él la prensa monárquica y oficiosa.

Corre aquí que el ex-mariscal Bazaine se halla en Miranda, en Navarra; tambien se dice que el mariscal Serrano le aconsejó que saliera de España.

Los órganos republicanos son los que dan esta última noticia.

Lóndres, 22 á las 11 de la mañana.—Concluyó ayer en Escocia la última reconciliacion entre los patrones y los trabajadores de las minas.

En todas partes está restablecido el trabajo.

Ayer ocurrió un terrible siniestro en Sheffield, que tuvo desagradables consecuencias.

Con motivo del trabajo en una de las minas de carbon, el fuego se comunicó al interior, produciendo una explosion en la que perecieron 28 personas.

Lóndres, 23, á la 1½ de la tarde.—Las muertes causadas por la explosion de Sheffield, fueron 42, habiéndose encontrado ayer mas cadáveres bajo las ruinas.

Dicen de Berlin, que van á ser sometidos al Parlamento los documentos relativos á la cuestion Arnim.

El gobierno aleman resolvió elevar á su ministro residente en el Brasil á la categoría de embajador.

Se va á reunir en la Haya la direccion de uno de los grupos de la Internacional.

Madrid, 23, á las dos de la tarde—La prensa felicita al Gobierno por el decreto de amnistía, y pide que sea retirada la prohibicion vejatoria sobre la publicacion de las noticias de la guerra.

Fueron deportados tres miembros de los mas importantes del partido alfonsino.

Del Norte continúa el mismo silencio sobre las operaciones del ejército.

Marcharon nuevos refuerzos á socorrer la plaza de Irún.

Consta que el general Moriones pidió su dimision.

Se dice que el general Gandara sustituirá á Serrano Bedoya en la cartera de Guerra.

El almirante Topete está restablecido, pero no tomará el mando de la escuadra del Mediterráneo.

Continúa hablándose de un nuevo empréstito.

La Epoca dice que las condiciones financieras del país son muy desanimadoras.

Agencia Havas Reuter

Roma, 23 de Noviembre, á la tarde—Se realizó hoy la reapertura de las Cámaras Legislativas por el rey Victor Manuel en persona.

El discurso del trono hace constar que las relaciones del gobierno italiano con las demás potencias, continúan siendo las mas amigables.

Despues de haber enumerado los diversos proyectos de ley que serán presentados al Parlamento durante la sesion, para reorganizar completamente el sistema financiero, el discurso anuncia que diferentes medidas serán sometidas á la deliberacion de las Cámaras, á fin de impedir la renovacion de los desórdenes que ocurrieron en ciertos puntos del reino.

El discurso real, fué repetidas veces y calurosamente aplaudido.

Madrid, 23 de Noviembre, á la tarde—Se anuncia que el mariscal Serrano se dirigirá para el Norte en todo el próximo mes.

El gobierno expidió las mas severas órdenes para que todas las personas que hiciesen propaganda en favor del príncipe D. Alfonso, fuesen entregadas á los Tribunales, sin consideracion por sus posiciones.

Santander 23 de Noviembre.—El general Laserna desembarcó aquí hoy á la cabeza de nuevas tropas enviadas por el gobierno para reforzar las que sostienen la lucha contra los carlistas.

El general Laserna debe entenderse con los otros jefes del ejército del Norte, para combinar un plan de ataque, en el cual el gobierno funda las mayores esperanzas.

Paris, Noviembre 23, á la tarde.—El resultado de las elecciones municipales que acaban de practicarse en Francia, dan una fuerte mayoría al partido republicano en todos los departamentos.

«*24 Noviembre, á la tarde*—El ministro de España en Paris entregó al ministro de negocios estranjeros una nueva nota de su gobierno en que el gabinete de Madrid, á pesar de espresar su satisfaccion por las instrucciones enviadas á las autoridades francesas en la frontera, apunta ciertos hechos hácia los cuales llama la atencion del gobierno francés.

El duque Decazes respondió al marques de Armijo que él no tenia conocimiento de esos hechos, pero que daria órdenes para que se procediese a una averiguacion á ese respecto, declarando que el gobierno deseaba evitar todo lo que pudiese ser nocivo al mantenimiento de las buenas relaciones que existen con España.

Se asegura que el duque Decazes vá á redactar una respuesta, refutando todos los hechos de que se queja el gobierno de Madrid, respuesta que será comunicada muy pronto al marqués de Vega Armijo.

Lóndres, 24 de Noviembre—Lord Lytters acaba de ser nombrado plenipotenciario de la Gran Bretaña en Portugal, en reemplazo de sir Charles A. Murray.

VAPORES

Salidas en el mes de Diciembre corriente segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN LOS PUERTOS DEL BRASIL

Sale hoy el *Pó*, de la Compañía Italo-Platense.

El 2 el *Colombia* de la compañía Rocco Piaggio é Figli.

El 2, á las 6 de la tarde, *Mondego*, de la compañía Real Inglesa.

El 9, *Liguria*, de la compañía del Pacífico.

El 21, *Savoie*, de la Société Générale de transports Maritimes.

PARA EL PACÍFICO CON ESCALAS

El 2, *Illimani*, de la compañía del Pacífico.

El 17, *Britannia*, idem idem.

El 30, *John Elder*, idem idem.

CAMPO NEUTRAL

Perfeccionamiento de un remedio natural—Era sabido que el árbol, del cual el Pectoral de Anacahuita deriva su nombre, poseia propiedades medicinales, muchos años antes que la química moderna viniera á hacer experimentos con él. Los Mejicanos, de una manera primitiva, extraian algun benéfico jugo, pero fué en los laboratorios de los celebrados químicos de Nueva York, que su pleno valor como pulmoniaco fué descubierto. Ahora sus principios curativos, concentrados en esta preparacion popular, se encuentra en todas partes de la América Central, y del Sud y el Pectoral de Anacahuita, como remedio seguro para toda clase de enfermedades de la garganta, y los pulmones, y especialmente para toses obstinadas, es conocido y usado desde California hasta Patagonia.

Dos cucharadas del Pectoral, mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio. 481

El Dr. Suñer y Capdevila ha trasladado su domicilio á la calle de Solís, 57, entre 25 de Mayo y Cerrito, donde recibe consultas todos los dias de doce á dos. di-1 mes.

Los célebres retratos instantáneos para niños—Casa especial y única en el Rio de la Plata para la reproduccion de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera con la mas exacta perfeccion y del precio que convenga al interesado; y toda clase de retratos por los sistemas mas modernos con prontitud, esmero y limpieza.—*Fleurquin y C.*—Calle Rincon nº 55. XL

Llamamos la atencion de las personas entendidas hácia nuestros retratos de *niños*, ramo del arte en la que hemos sido singularmente afortunados. Aunque no nos es permitido pretender que los hacemos instantáneamente (cosa que solo puede conseguirse al aire libre, resultando de ahí, imágenes duras sin relieve ni expresion) podemos jactarnos de obtener invariablemente retratos sobresalientes por su redondez, delicadeza, pulidez y expresion.—*Bate y Ca.*—171 y 172, calle 33.

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio, núm. 53, entre Andes y Convencion. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. XXXIX

SOLICITADAS

Al público

En el número 33 de *La Voz de Rocha* aparece un comunicado en el cual se me pinta de *estafador*.

Decidido á vindicarme ante los tribunales, ruego al público y en particular á mis numerosos amigos, suspendan su juicio hasta la resolucion del asunto.

Rocha, Noviembre 27 de 1874.

8,765 — *Alejo Aguirre*, Escribano público.

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

Bolsa Montevideana

OPERACIONES DE BOLSA

[illegible]

CABLE SUBMARINO

[illegible]

AVISOS OFICIALES

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

Paranaguá, pailebot portugués «Carolina,» á Mattos Paiva y Ca. con yerba; sigue para Buenos Aires.

Málaga, bergantin español «Pepa,» á Zumarán é hijos con vino y surtido.

Cardiff, barca italiana «Linda,» á A. Maderna y Ca. con carbon.

Buenos Aires el 28 del corriente vapor nacional «Villa del Salto,» de 250 tons., cap. Morse con 5 pasageros, á A. Lapierre con—á Fels y Ca. 1 fardo suelas, á Bemberg Heimendahl y Ca. 2 cjns. y 1 fardo mercancías, á R. A. Ferber 2 cjns. id. á la órden 1 cjn. id. á Moré 5 bultos id. á J. Shaw 5 cjns. id. á Demarchi hos. y Ca. 1 id id. á F. Veiga 8 suelas.

Quebec, el 2 de Octubre, barca inglesa «Maggie,» de 490 toneladas capitan A. W. Flemming con 10 de tripulacion á J. Scarnichia con 23,696 piezas con 385,374 pies pino.

Paranaguá el 19 del corriente, bergantin español «María Rosa, de 178 tons., cap. Pantaleon Martí, con 11 de tripulacion, á Mattos Paiva y Ca. con 555 tercios, 953 barricas, 265 medias, y 75 cuartos yerba.

Buenos Aires el 28 del corriente, vapor inglés «Rosario,» de 400 tons., cap. J. Folguera con 23 pajs. á Fraga hnos., con—á Roossen Hopmann y C.ª 15 cajones mercancías.

Paranaguá el 17 del corriente, bergantin goleta argentino «Anita,» de 155 tons., capitan P. Callado, con 8 de tripulacion, á Mattos Paiva y Ca. con 1494 bultos yerba.

Burdeos el 23 de Setiembre, barca italiana «Carolino,» de 476 tons., capitan A. Lipari con 15 de tripulacion, á H. Defrechou con cargamento gral.

Cardiff, barca inglesa «Rech Ligth,» á la órden, con rieles: siguió para el Rosario.

Cardiff, fragata inglés «Spartan,» á la órden, con rieles; siguió para el Rosario.

DIA—30

Port Tilbot el 1º de octubre, barca inglesa «Stranger,» de 287 tons., cap. G. Brown, con 11 de tripulacion, á W. D. Evans, con rieles, sigue para el Rosario de Santa Fé.

Buenos Aires el 29 del corriente, vapor argentino «Pó,» de 1123 tons, cap. J. M. Jardon, con 157 pasageros, á L. Gnecco y Ca. con frutos.

Salto el 28 del corriente, vapor inglés «Silex, de 350 tons., cap. A. Goldie, con 30 pasageros, á M. L. Barreto y Ca. con—á Guerra y Lapuente 456 cueros vacunos secos, 1 fardo cueros lanares, 1 id cerda, á R. Peixoto 3 bordalesas piedras, á Cardoso y Ca. 6 cjns. tabaco, á D. Espaux y Ca. 171 cueros vacunos secos.

Salto el 28 del corriente vapor inglés «Onyx,» de 350 tons., cap. J. Pintos, con 11 pasajeros, á Correa Seijo y Ca. 866 cueros vacunos secos, 39 boltas cerda, 2 id. lana, 2 fardos y un atado cueros lanares, á Guerra y Lapuente 815 cueros vacunos secos, 2 fardos cueros lanares, á E. Gomez 340 cueros vacunos secos, 7 fardos cueros lanares. 1 id. cerda.

Santa Catalina el 16 del corriente, berg., brasilero «Cecilia Catharinense,» de 231 tns., cap. José I. da Silva con 10 de trip. á Silva hnos. con 137 tercerolas aguardiente, 66 sacos fariña, 50 sacos almidon, 12,000 rajas leña, 200 barriles miel.

Newcastle el 8 de Setiembre, barca italiana «Primavera,» de 430 tns., cap. José Gamba con 13 de trip. á Sivori y Schiaffino con 625 tns., y 8 qq. carbon.

Barcelona, berg., gol. español «Antonio Llasat,» á A. Berro y Ca con vino.

Lóndres, barca inglesa «Sanson,» á L. Bonomi, con carga general.

Havre, berg., gol. belga «Jeune Anais,» á Apestegui hnos., con carga general.

Burdeos el 5 del corriente, con escalas en la Coruña, Lisboa, Dakar, y Rio Janeiro el 26, vapor francés «Niger,» á O. de M. Donos, con 491 pasageros y carga general.

Cádiz, barca noruega «Luisa,» á Darbyshire y Ca. con sal.

Parte comercial

Cambios

Se han pasado sobre Lóndres 3,500 £ á 52d letras particulares.

Sobre Paris, 20,000 francos á 5.50 por id. id.

Exportacion

Ha seguido la misma paralizacion de los dias anteriores en este mercado:

En cuanto á ventas solo hemos llegado á conocer un lote de cueros vacunos secos, que se calcula en 3,500 de Entre Rios vírgenes, libre de ancho y pesados á 7580 las 40 libras despachado.

A última hora se ha dicho haberse realizado una partida de 1,500 arrobas lana clasificada de 2.ª y media á 41½ rls. arroba en barraca.

Buenos Aires

Noviembre 28.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL]

BOLSA DE COMERCIO

El estado comercial de la plaza, no augura por el momento una reaccion favorable á los intereses mercantiles.

No hay duda que la revolucion pierde terreno, y que el temor que todos abrigaban de que se convirtiese en una séria, larga y devastadora guerra civil, desaparece de los ánimos mas preocupados, dando lugar á esperanzas de alcanzar en breve mejores tiempos.

Pero, aun admitiendo que la revuelta sea suprimida, que el país entre plenamente en los inestimables goces de la libertad y el órden, radicados por una paz sólida y duradera, hemos de sentir desgraciadamente por mucho tiempo, los perniciosos efectos causados por esta fatal intentona de trastornar el órden público establecido por las leyes de la República y garantido por la Constitucion.

La Bolsa se mantiene firme en la especulacion en cédulas hipotecarias, como se verá por el siguiente resúmen de las ventas efectuadas hoy.

Al contado	3,600	á 78¼, ½
Noviembre 30.	216,000	á 78½, ¾, 79, 79½ ½, ¾, ⅞.
Diciembre 15.	400,000	á 79, 79¼, ½.
	619,600	

Ayer despues de hora se vendieron:

Noviembre 30.	130,000	á 78¾.
Diciembre 31.	50,000	á 78¾.
	180,000	

Vencimientos no hubo.

Telégramas comerciales

Bahía, Noviembre 17.

Entró ayer del Rio de la Plata el vapor aleman «Argentino» y sigue hoy para Lisboa.

Lóndres, Noviembre 18.

Consolidados 93¾.

El banco de Inglaterra elevó la tasa del descuento al 5 p%.

Liverpool, Noviembre 17.

Cueros, mercado firme.

Bahía, Noviembre 18.

Salió para el Havre el vapor francés «Ville de Rio de Janeiro.»

Lisboa, Noviembre 18.

Salió para Montevideo por Rio Janeiro el vapor inglés «Hipparchus.»

Marsella, Noviembre 19.

Entró ayer el paquete «La France,» procedente del Rio de la Plata y Rio Janeiro.

Lisboa, Noviembre 19.

Entró del Rio de la Plata y Brasil el vapor aleman «Valparaiso.»

Bahía, Noviembre 21.

Entró del Rio de la Plata el vapor inglés «Leibnitz» y sigue para Liverpool.

Tasajo—Mercado seguido. La existencia hoy es de 1.595,615 kilóg. del Rio Grande y 308,000 del Rio de la Plata, vendiéndose la primera de 272 á 335 reis [illegible]

[illegible]

...sos artículos en estado de putrefaccion y bultos vacíos, se hace saber por disposicion de la Colecturía General á los dueños ó á quienes los representen, que deben concurrir á despacharlos ó hacer abandono de ellos dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento de lo prescripto en los artículos 237 y siguientes del Reglamento de aduana.

ARTÍCULOS

10 cajones vermouth, rotos y vacíos; dueños, Gomez y C.ª

1 barril tocino, en estado de putrefaccion; dueños, Nebel y Garvizo.

3 barricas dulce, en id. id.; dueño, T. Posadas.

25 cuarterolas, vacías; se ignora el dueño.

24 damajuanas, vacías; se ignora el dueño.

n24-8

Junta de Crédito Público

DEUDA RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Desde el 1.º de Diciembre se empezará á pagar los intereses de la Deuda referida.

Montevideo, Noviembre 28 de 1874.

n29-3 — *Cayetano Alvarez*, Secretario.

EMPRÉSTITOS PACIFICACION 1ª. Y 2ª. SÉRIE

Desde el 30 del corriente se pagarán los intereses de los referidos empréstitos.

Montevideo, 23 de Noviembre de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

n28-3 — Firmado—*Cayetano Alvarez*

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIO 1.ª Y 2.ª SÉRIE

Desde el 1.º del próximo mes de Diciembre, se pagarán los intereses de los referidos Empréstitos.

Montevideo, 28 de Noviembre de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

n28-3 — Firmado—*Cayetano Alvarez.*

INTERESES MATERIALES

No olvidarse que el Jueves se vende la gran Barraca, calle Cerro Largo, perteneciente á la Sociedad Fomento Territorial, y que actualmente ocupan los señores Juanicó y Lerena.

Las condiciones de la venta son ventajosísimas: 20 p.% en créditos al contado, y 10 p.% en mensualidades y en moneda corriente.—Ver el aviso detallado.

d1º-3

DIVERSIONES PÚBLICAS

REAL COMPAÑÍA ECUESTRE ITALIANA

Calle 18 de Julio, esquina Queguay

DIRIGIDA POR EL CABALLERO

DAVID GUILLAUME

HOY MARTES 1.º

ESPLÉNDIDA REPRESENTACION

La graciosa pantomima

El boticario de campaña

Trabajos maravillosos

Efectos sorprendentes

NOTA—El tren de la Union espera al fin de la funcion para adentro y fuera de la ciudad.

XXXVII

Gran partido de pelota

HOY MARTES 1.º DE DICIEMBRE

tendrá lugar un gran partido de pelota en la Cancha de Valentin, entre cuatro renombrados jugadores.

El partido empezará á las 2½ de la tarde.

Entrada general, 30 cts.

REMATES

J. G. Previtali

FOMENTO MONTEVIDEANO

De órden de la Comision liquidadora.

En los terrenos de la Figurita.

Solares al alcance de todos.

Los terrenos mejores situados en los alrededores de Montevideo.

Comprendidos en la delineacion de la novísima ciudad.

Con tren-way por su frente que se inaugurará dentro de breves dias, á pocas cuadras de la nueva Iglesia del Reducto.

El domingo 6 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta oferta los únicos ONCE solares que quedan en aquella localidad, mejor situados que cuantos solares existen en aquellos alrededores.

La venta se hará á moneda corriente y al contado al firmarse las escrituras siendo estas de primer órden.

No podemos menos de llamar la atencion hácia la importancia de estos preciosos terrenos situados en el paraje mas pintoresco de los alrededores de la ciudad, estando rodeados de preciosas quintas y casas de recreo que les dan una gran importancia.

La venta tendrá lugar sobre el mismo terreno donde estará la bandera, así pedimos puntualidad á la hora indicada.

Oportunamente repartiremos planos. 8766-d1º-6

Por el mismo

EN HERRERA NUEVO

De 165 sacos arroz, desembarcados del vapor inglés «Leibnitz», procedente de Rio Janeiro.

HOY martes 1.º de Dmbre., á las DOCE en punto, se procederá á la venta de 165 sacos arroz, por cuenta y órden de quien corresponda. 8583-n28-3.

Por el mismo

POR ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL

FOMENTO TERRITORIAL

EL JUEVES TRES de Diciembre á las CUATRO [illegible]

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Por el mismo

De la propiedad del Sr. Federico C. Tappen, calle del Sarandí, 170, frente al Correo; magnífica situacion; área importante; 21 3/4 varas de frente por 30 de fondo.

HOY mártes 1.º de Dmbre., á las 4 de la tarde, se venderá á la mas alta postura esta valiosa propiedad que consta, la parte baja, de dos grandes almacenes, 2 espaciosas habitaciones al frente, 4 habitaciones mas, bodega, 2 patios, un grandísimo aljibe, una bomba de gran fuerza que lleva el agua á los altos en todas direcciones, caño maestro.

Los altos, compuestos de un gran salon, 11 habitaciones, cuarto para sirviente, cocina, 2 grandes altillos, 2 letrinas.

Además un mirador con un cuarto, 2 escaleras siendo una para el servicio.

El terreno tiene 21 3/4 varas de frente por 30 mas ó menos; es irregular, tiene un martillo al estremo Este; área total de 634 varas cuadradas.

El edificio está en perfecto estado; los materiales empleados son de 1.ª clase.

Los interesados pueden visitar la casa todos los dias. Títulos buenos.

El plano del terreno puede verse en nuestra casa, Piedras núm. 80.

Por el mismo

De 1,500 fusiles y 1,000 pares zapatos para tropa—En nuestra casa calle de las Piedras, núm. 80.

HOY Mártes 1.º de Dmbre., á las dos en punto de la tarde, se venderán á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En depósito

1,500 fusiles.

1,000 pares zapatos para tropa.

Por el mismo

Grande é importante remate de vino en bordalesas, coñac, licores, coñac de Laage, fósforos, vinos finos embotellados, porcelana para mesa y otros artículos; en el depósito, calle de las Piedras núm. 153 entre Zavala y Misiones.

¡¡A CUATRO MESES DE PLAZO!!

El jueves 3 de diciembre, á las 12 en punto, venderemos á la mayor oferta y á cuatro meses de plazo los siguientes artículos:

250 bordalesas vino Burdeos marcas Pascaud, Moncousin, Bégné et Pellé, Freyche, Dandicolle fils, etc., etc.

200 cajs. coñac marcas Bisenit-Dubouché, Martell Frères, De Laage fils, etc.

35 barriles coñac fino.

670 cajs. vino de Burdeos blanco y tinto.

15 cajs. fósforos elásticos y juegos de porcelana fina para mesa.

[illegible]

driera, mostrador, tabiques, altillo, un galpon separado de gas etc. etc.; para mas datos escritorio del rematador calle de Zavala núm. 76. 8633-n-27-5

Por el mismo

JUDICIAL, DE UNA CASA

El jueves 10 del corriente mes de diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se dará principio á la venta por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y [illegible]

Valdez Piriz y C.ª

IMPORTANTE NAVAL

De la barca francesa «Belle Anais» [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Cipriano C. Silva

De comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto [illegible]

Por el mismo

Importante.—En el depósito Capurro [illegible]

Por el mismo

[illegible]

A. Lucerna y C.ª

DE MUEBLES

En nuestra casa, 25 de Mayo 239 al 241 [illegible]

Por el mismo

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

[illegible]

Guillermo T. Aguiar y Ca.

[illegible]

Francisco Llosas

JUDICIAL

[illegible]

Balparda y Moratorio

[illegible]

Benito Lusiardo

[illegible]

Felipe Bauzá (hijo)

[illegible]

J. P. Romaña y C.ª

[illegible]

Una casa de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 16 espaciosas habitaciones, cuarto de baños, despensa, cocina, algibe, letrina, hornos, 2 grandes patios con pisos y columnas de mármol y jardin, toda pintada al fresco y estucada, con cielos-rasos, contramarcos y pisos de pino de tea.

Su construccion es lo mas elegante y bien concluida, pudiendo competir en lujo y comodidad de sus bien repartidas habitaciones con las principales casas del centro de la ciudad.

Una barraca de 20 varas de frente por 50 de fondo con su gran portón y toda cercada de pared francesa, con galpones, caballeriza, depósito para granos, establo, gallinero y demás, así como cantidad de arboles frutales.

Un solar lindero de 15 varas de frente á la calle paralela por 50 id de fondo, tambien con arboleda frutal.

La importancia de esta localidad, en el centro de uno de los barrios mas pintorescos de la ciudad con dos trenes tan próximos (el del Paso del Molino y Brasilero) y otro que en breves dias pasará por su frente (pues están colocados ya los rieles) hacen fácil y cómoda su habitacion por cualquiera comerciante ó capitalista, quien encontrará en dicha finca toda la confortabilidad que pueda desearse, como edificio construido á todo costo por su propietario sin omitir gasto alguno, para obtener la mas espaciosa y cómoda casa en dicho parage, así es que se garante un alquiler de $105 mensuales por la sola casa.

Siendo difícil espresar la grandiosidad de la misma, se suplica á los interesados tengan á bien pasar á visitarla y convencerse de la realidad, donde encontrarán una persona encargada de mostrar la propiedad.

Sus títulos son de primer órden y la venta se efectuará en la misma finca, recomendándose á los interesados la exacta puntualidad en la hora fijada para ella. 8680-n28-5

Por el mismo

De cohetes, en la barraca de Irigaray, calle 25 de Agosto.

HOY mártes 1° del cnte. á las 12 en punto se venderá de órden de una casa introductora, por cuenta de quien corresponda y con la autorizacion de la Colecturía General.—100 bultos cohetes de la India desembarcados del buque «Lizzia Zuttloren» procedente de Nueva York. 8783-d1° 1

Agustin Sorracco

Importante de noche en su casa calle de las Cámaras, núm. 79.

El miércoles 2 y jueves 3 del corriente mes á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta de un gran surtido de grabados litográficos en papel blanco y negro, idem enlentejueladas, idem aquarelas y demás objetos de fantasía que no se detallan por su mucha estension. 8741-n29-4

Por el mismo

Importante de muebles, en su casa calle Convencion n. 242 por desalojo.

El miércoles 2 del corriente se dará principio al remate de todos los muebles que adornan su casa cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Acto continuo se venderán plantas de varias clases. 8739-n 29-3

Julio Y. Silva

¡FIN DEL MUNDO!

El dia 5 del entrante Diciembre venderá en remate público al mejor postor y por órden de su dueño una hermosa finca en el pueblo de la Florida, de dos altos techo de teja francesa y edificada en terreno de cincuenta varas de frente por igual fondo, situada en la calle principal (Convencion) á tres cuadras de la plaza, contiene cuatro piezas, cocina etc.

Se manda vender por la escasez de mosca, títulos inmejorables, ocurran á casa del Rematador nombrado en el mismo pueblo y los tendrán de manifiesto.

¡Alerta pichincheros! No desperdicien la ocasion de comprar bueno y barato. 8477-n21-13

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderias por órden esclusiva de una casa introductora. En su casa Sarandí núm. 158.

HOY mártes 1.° de Diciembre, á las 12 en punto, venderemos un estenso surtido de mercaderias de estacion.

Al mismo tiempo

Por órden esclusiva de una casa introductora, un selecto surtido de zarazas finas de varias clases. 8685-n 28-3

Por el mismo

Grande é importante de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, en la casa introductora de los Sres. Roosen Hopmann y C.ª calle del Sarandí número 135.

El miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta del estenso y variado surtido que ha recibido dicha casa por los últimos paquetes de Liverpool y Havre. 8656-n 28-F.

A. Farnés y C.ª

Importante—De muebles y plantas finas, en la calle San José núm. 128

HOY Martes 1.° de Diciembre, á las 12 en punto, se dará principio á la venta sin reserva, de los buenos muebles que adornan la casa arriba indicada, consistiendo en muebles de sala, ante-sala, comedor y 3 aposentos.

Además—todas las plantas que adornan el patio y una linda económica casi nueva. 8740-n29-2

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderias francesas é inglesas, por órden de una casa introductora.—En nuestra casa Rincon, núm. 44.

El viernes 4 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias, recientemente introducidas.

AL MISMO TIEMPO

Una partida zaraza fina para vestido. 8771-d1-4

Por el mismo

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon núm. 44.

El lúnes 7 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias. 8772-d1.-6

Enamorado y Landinelli

IMPORTANTISIMO JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y para pago de una hipoteca venderemos el dia 3 del próximo mes de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, á dinero de contado una magnífica casa de altos recien construida, situada en la calle de la Agraciada, 3 cuadras del puente del Paso del Molino edificada en terreno de 15½ varas de frente, por 25 de fondo, con 12 piezas, gran algibe, letrinas, cocinas etc. etc.

Tanto su sólida construccion como su salubre y pintoresca posicion, hacen de ella una de las mejores propiedades de los alrededores de esta capital.

Esta hermosa finca da hoy un alquiler mensual de 105 pesos.

¡Alerta, especuladores! Aprovechar esta gran ocasion.

La venta la haremos por las dos terceras partes de su tasacion, y para enterarse de ella, así como de sus inmejorables títulos y demás antecedentes, ocurran al escritorio de los rematadores, 113 Misiones. 8,612-n26-7

Ricardo Sienra

DE ÓRDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL FOMENTO TERRITORIAL

El domingo 6 y mártes 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, empezará la venta de los terrenos del Barrio del Retiro, situados dentro del amanzanamiento de la Novísima Ciudad, segun el plano levantado por el agrimensor Sr. Yéregui de acuerdo con el general de la Comision de Obras Públicas y que oportunamente se repartirán.

La venta se hará en solares á la mayor oferta, y al contado en obligaciones y créditos de la sociedad, segun convenido. Los que prefieran pagar en m/c. tendrán opcion á una rebaja de 25 p. %.

Los interesados podrán ir al local designado por el tren del Reducto que pasa sobre los mismos terrenos. 8622-n26-11

Osvaldo Rodriguez

De la tienda calle Ituzaingó 155 entre Uruguay y Paysandú.

HOY mártes 1.° del corriente mes de Diciembre á las 12 en punto, se procederá á la venta de esta bien surtida tienda al mejor precio, al contado y por conclusion de negocio.

El detalle es el siguiente: ricos géneros de seda, zarazas, percales, cocos, bareges, géneros de vestido, camisas de señora, id. de hombre, calzoncillos, lienzo, tradas, madrás, madapolan, cintas de terciopelo, idem de seda, surtido general de mercería y muchos otros artículos que sería largo detallar.

Al mismo tiempo armazon, mostrador, vidrieras, escritorio, etc. 8577-n.25-6

Alejandro R. Alvarez

Importantísimo remate de terrenos en la altura mas pintoresca de los alrededores de esta ciudad.

El Domingo 6 del cnte. á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, ocho solares situados tras la Capilla de Jackson, con frente al Oeste á la calle de Burgues, y al Norte con el camino de Propios.

La importancia de estos terrenos, por estar muy próximos á la nueva plaza de frutos que se va á establecer en el Cerrito, con un tranvía que pasará por su frente, el vecindario importante que rodea estos terrenos con sus preciosas quintas y fraccionados estos en solares al alcance de todos, facilitan á cualquiera al obtener por poco dinero uno de los terrenos mas lindos que rodean la Capital.

Para facilitar á los compradores modo de trasportarse, daremos boletos gratis para el tren-vía brasilero que pasa por su esquina; estos se darán en el escritorio del Rematador, calle de Piedras 149, la víspera del remate.

En la esquina de la quinta del Sr. Jackson, habrá una bandera, en todo el trayecto que conduce al terreno, banderolas para indicar cuales son los solares que vendemos. Estos terrenos están lindando por su frente con la quinta del Sr. Aguiar y por su fondo con la del Coronel Regules.

Se repartirán planos con profusion: títulos á satisfacion de los compradores, y para mas informes, escritorio del Rematador, Piedras 149. 8755 d1°-6

Lopez y Ximeno.

JUDICIAL

Importante de un hermoso terreno sito en la calle de Egido y Estanzuela.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Juan A. Vazquez y para pago ejecutivo de pesos venderemos el dia 5 de Diciembre próximo á las 4 en punto de la tarde al mejor postor y dinero de contado un hermoso terreno sito en la calle de Egido, compuesto de 10 metros de frente á la misma calle por 40 metros y 91 centímetros de fondo á la calle de Estanzuela y tasado en la suma de $1,190 y 47 cénts.

Prevenimos que no aceptaremos oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Títulos perfectos: los demás antecedentes existen en el Juzgado de Comercio á disposicion de los interesados que quieran verlos. 8767-d1°-5

L. Barcos

De una hermosa finca construida á todo costo, por órden de su dueño y para pago de hipoteca.

El dia 6 de Diciembre próximo se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado, una hermosa finca situada en el pintoresco pueblo «Bella Vista», á media cuadra de la estacion del Ferro Carril Central.

Por mas pormenores dirijirse á casa del rematador, calle de Solis, núm. 50. 8761-d1° 3

Juan Rossell y Rius

Importante de la valiosa propiedad sita en la calle de Misiones, entre Rincon y 25 de Mayo, núms. 156, 158 y 160, al lado de la casa introductora de los Sres. Wedekin Fer.

El lúnes 7 del corriente, á las 3 de la tarde, se venderá á la mas alta oferta la mencionada propiedad con una área de terreno de 14 varas de frente por 27 de fondo con muy buenos materiales y tirantería superior, por órden de sus herederos y particion de bienes.

La magnífica situacion de dicha propiedad me hace llamar la atencion de los señores capitalistas, para que no pierdan la buena proporcion que se les presenta de poseer una propiedad que les producirá un seguro y buen interes.

La escritura inmejorable, y la venta se hará en la misma donde estará la bandera. 8775-d1°-5

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

DE TERRENOS

El jueves 3 de Diciembre, á las 6 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado 2 magníficos solares sitos en el Recreo del Cordon con frente á la calle del Charrua, midiendo cada uno 6 metros de frente por 22 metros 50 de fondo.

La bandera indicará el local. 8732-n29-4

Romaña y C.ª

De comestibles.—En su casa, Cerrito, 136.

El viernes 4 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Una partida canastos de platos loza ordinarios los que se detallarán en lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo

CONTINUACION

EN CASTRO—URDIALES

Tren del Este gratis, desde la estacion del Cordon y mercado del puerto

El domingo 6 de Diciembre á la una de la tarde

Hay solares ó manzanas al gusto del comprador

Con árboles ó jardines

Canteras, piedra de granito abundante

Solares de 12½ varas de frente por 30 de fondo, 13½ por 50 de fondo, 15 de frente por 50 de fondo, ó por medias manzanas, al alcance de todos los bolsillos, seguro que el que compre, en muy poco tiempo triplica su capital; se están haciendo varios edificios.

Los terrenos de mas importante porvenir que hay del otro lado de la Playa de Ramirez cerca de la Quinta Acuña, en el proyectado puerto del Sud en la novísima Ciudad con calles de 20 varas de ancho, abiertas al tránsito público, delineadas y amojonadas por el Ingeniero señor Papin de la Comision de Obras Públicas de la Junta Económico-Administrativa, en el punto mas elevado, saludable y pintoresco de Montevideo, con trenes y baños inmediatos, y á cinco minutos de la nueva viudad, (*Los trenes cada diez minutos.*)

En oportunidad se repartirán los carteles con los planos, demarcando los solares; los que le interesen y quieran esplicaciones, Cerrito, 136. 8795-d1° 6

Bartolomé Crosa y C.ª

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo! Importantísimo remate

Brillante colocacion de dinero.

El domingo 6 de Diciembre, á las 4½ de la tarde, procederemos á la venta de un hermoso solar con nueve piezas de material y un algibe de 40 pipas mas ó menos que producen un alquiler de 40 $ mensuales, y forma dos hermosas esquinas, compuesto de 20 varas y 53 cts. con frente á la calle de la Colonia por 20 varas y 80 cts. á la calle República (frente al cuartel de Morales), y 20 varas y 80 cts. á la calle proyectada á una cuadra de la calle 18 de Julio.

Acto contínuo.—Venderemos una rica pajarera con ocho casales de canarios hamburgueses en cria. Así es que el que quiera hacer un brillante negocio no falte á la hora indicada.

Por mas pormenores ocurran á la misma casa ó al escritorio del rematador, calle Misiones, 121. 8757-d1°-6

AVISOS FUNEBRES

†

DON CLEMENTE PORTALET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Noviembre de 1874.

Doña Susana Senac de Portalet, esposa, hijas é hijo y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por dicho finado se celebrará en la iglesia Inmaculada Concepcion el Miércoles 2 de Diciembre á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion.

†

ANA CASADO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Noviembre de 1874.

D.ª Manuela Casado de Tutzo, hermana, D. Toribio, D.ª Rosaura, D.ª Manuela, D.ª Ernestina, don José y D.ª Dolores Tutzo, sobrinos, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la iglesia Matriz el dia 2 de Diciembre á las nueve de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

DOMINGO ANICOT

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 del corriente Noviembre

D.ª María Dumac de Anicot esposa, sus hijos políticos, sobrinas y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones para el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia del Cordon el martes 1.° de Diciembre á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en el atrio del templo.

Unica invitacion.

†

MARIA Y. DE IRACETA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1° de Octubre de 1873

D. Pedro Iraceta y D.ª María Y. de Tauris, hijos, y demás deudos invitan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar el mártes 1.° de Diciembre á las 9 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon) favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

JUZGADO CIVIL DE LA 2.ª SECCION.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal, se cita á los que se consideren acreedores de la testamentaría de D. Antonio Aragon, para que se presenten á deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, conforme á lo dispuesto en el art. [illegible] del Código Civil.—Montevideo, Noviembre 30 de 1874.—Julian Pardo, Escribano público. d.1-8

[illegible] bre 28 de 1874.—Por el presente se cita, llama y emplaza al que se considere dueño de un terreno, ubicado en el camino Larrañaga, que se dice ser de la sucesion Arias lindando con los Sres. Hernandez, Cornudes, Miguel para que se presente dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante este Juzgado, por sí ó quien lo represente en legal forma á deducir sus derechos que [illegible] contribucion directa [illegible] D. Antonio Sosa en su carácter de [illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE SAN JUAN BAUTISTA.—De providencia judicial y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 977 del Código Civil, hago saber al público que en mi Juzgado se ha declarado abierta la testamentaría del finado D. Pablo Vera, para que todos los que se consideren interesados en ella, se presenten ante este Juzgado, en el término de treinta dias, á deducir sus derechos.—San Juan Bautista, Noviembre 15 de 1874.—Juan Jiménez, Alcalde Ordinario. n25—[illegible]

JUZGADO ORDINARIO DE LA 2.ª SECCION.—Habiéndose iniciado ante este Juzgado el juicio de particion de la testamentaría de D. Frutos Aguirre y D.ª Petrona Lucero, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á ella, para que se presenten ante el espresado dentro del improrogable plazo de quince dias, á contar desde esta fecha.—Rosario, Noviembre 24 de 1874.—Juan P. Oribe, Alcalde Ordinario. n18-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio hago saber á los acreedores del Concurso formado á los fallidos Sres. Kahl hermanos, del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. José Carolla, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 27 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano Público. d1—20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra los señores Kahl hermanos del Comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 27 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano Público. d.-3

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Doctor D. Juan A. Vazquez hago saber: que queda sin efecto los edictos publicados en 27 de Diciembre de 1872 previniendo á los acreedores de D. Ventura Rivera hacerle pago alguno quedando desde hoy autorizado dicho señor para efectuar su cobro.—Montevideo Noviembre 28 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano público. n28-5

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Julio Rodriguez del comercio de Paysandú deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Francisco Emerio dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 26 de 1874.—José Luis Antuña, escribano público. n26-20

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: que la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Irigaray y Bayena ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando encargado de hacer la liquidacion D. Juan A. Irigaray (hijo) y D. Miguel Etchepare sin responsabilidad alguna pecuniaria.—Montevideo, Noviembre 16 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. n28-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Rafael Romeu del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen, tambien se ordena que los que tengan bienes muebles efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenido por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 20 de 1874.—José Luis Antuña, escribano público. n27-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez Letrado de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Rafael Romeu, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado, D. Federico Balparda, dentro del término de 20 dias—Montevideo, Noviembre 20 de 1874.—José Luis Antuña, escribano público. n27-11

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Julio Rodriguez del comercio de Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se haga entrega ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo Noviembre 26 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano Público. n27-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª María Torres, para que en el término de doce dias se presente en la Oficina del Juzgado, calle del Rincon núm. 1, á hacer valer sus derechos en los autos que le promueve D. José Lamaran bajo apercibimiento. Montevideo, Noviembre 25 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio. n 26-10

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á un bote salvado para que en el término de 20 dias se presenten en la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 1 á hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo Noviembre 23 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano de Comercio. n.24-17

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don José María Baena, Juez comisario del concurso de don Cristobal Acuña, hago saber: Que el estado de grados y prelacion de este concurso estará de manifiesto y por el término de 15 dias en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número uno—Montevideo, Noviembre 20 de 1874.—José Luis Antuña, escribano de comercio. n.21-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del doctor don Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á los que se consideren con derecho al vapor «Montevideo,» que ha aparecido en la Bahía de este puerto, para que se presenten en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número uno, á hacer valer sus derechos en el término de 15 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 18 de 1874.—José Luis Antuña, escribano de comercio. n20-15

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion de D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Arduino para que se presente ante este Juzgado en el término de 20 dias á estar á derecho en el juicio iniciado de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 10 de 1874.—José Luis Antuña, escribano Público. n11-18

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez Letrado de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel F. Barros del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Manuel Bastos dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano de Comercio. n19-20

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del doctor don Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á la cuarta accion número 957 del Teatro Solís; para que se presenten ante este Juzgado en el término de veinte dias á hacerlos valer como corresponde bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Noviembre 16 de 1874.—José Luis Antuña, escribano público. n.18-16.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del Concurso formado al fallido J. F. Charavin del Comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Javier Alvarez dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—José Luis Antuña, Escribano Público. n18-15.

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito, llamo á D. Alejandro Miller para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á practicar el reconocimiento de un vale.—Montevideo, Octubre 21 de 1874.—José Luis Antuña—Escribano de Comercio. n1-30

Emplazamientos

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital se cita llama y emplaza á D. Alejo Dax para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Gerardo Nogueira pidiendo la nulidad de la venta de un terreno ya sea por sí ó por apoderado en forma bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1874.—Benito Montaldo—Escribano Público. n28-1 mes

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza á D.ª Josefa Bonino de Lena para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado ante este Juzgado D. Ramon Alvarez, por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo Noviembre 18 de 1874.—Benito Montaldo, Escribano Público. n19-1mes

Remates judiciales

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de la primera seccion Doctor D. Hipólito Gallinal, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 7 de Diciembre próximo al ponerse el sol á las puertas de la Escribanía del Juzgado Cámaras número ciento doce, de una fraccion de terreno de chacra situado entre el camino que va al paso de Mendoza y el Arroyo del Miguelete, perteneciente á la testamentaría de D. Remigio Espinosa y su esposa D.ª María Soria, compuesta la fraccion en venta de 40 cuadras y 6.160 varas cuadradas ó sean 30 hectáreas 61 áreas y 7 centiáreas, tasadas á razon de 450 $ la cuadra cuadrada; previniendo que en el precio quedan incluidos los zanjeados y arboledas que existen sobre su superficie mas las sobras fiscales que por la larga posesion pueden considerarse como propiedad, que representan un área de 9 cuadras y 509 varas cuadradas. La venta se efectúa á peticion de los herederos para facilitar la liquidacion de la testamentaría. Los antecedentes quedan en la oficina á disposicion de los que se interesen en la compra.—Montevideo, Noviembre 26 de 1874.—Julian Pardo—Escribano Público. n28-3

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de colocaciones CALLE DE BUENOS AIRES N.° 199.—Se precisan 12 peones y un capataz para Barraca, 3 guarda-trenes, 2 dependientes para un registro, 1 id para una casa introductora, 1 1.° y 2.° tenedor de libros, 2 cobradores, dependientes siendo algo prácticos, en almacen tienda y ferretería, mozos de café, hotel y para abordo, sirvientes, sirvientas, cocineros, porteros y muchachos, 2 matrimonios, 1 oficial sastre, 2 carpinteros, 2 herreros, 8 peones para limpiar la vía, y 6 á 8 mas para almacenes por mayor y cervecería. d1—2

Ama de leche Italiana para criar en su casa ó en la del interesado. Ocurrase al Cordon calle de la Estanzuela, pasando el arroyo de Migoni, como 7 cuadras mas arriba, frente la pulpería de Pascual y preguntar por Paulina. d1-3

Al público Nosotros los abajo firmados vamos á vender la Barbería sita en la calle de Queguay número 52, lo que prevenga para que en el término de tres dias ocurran los que tengan que reclamarme el pago de alguna cuenta que satisfaré en el acto.—Montevideo, Noviembre 30 de 1874.—Vaccaelli Pablo y Victor Fernando. d1—3

Al público Por tener que ausentarse su dueño, se vende la fonda-café sita en la calle Soriano núm. 151. Se vende tanto segun convenio, como atendiendo á balance.—Aprovecha la pichincha. d1-6

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado al Sr. Blas Ponce el negocio de fonda, sito en la calle Cerrito esquina Treinta y Tres; todo acreedor á dicha casa se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se admite reclamo alguno—Montevideo, Diciembre 1° de 1874.—José Coppé d1-3

A los fotógrafos En la fotografía Calle del Cerro 17 se encuentra en venta toda clase de productos químicos, cámaras oscuras, cilindros, vidrios, papeles, cartones, etc., y demas enseres del ramo.—Hay tambien maquinitas muy simples para cortar óvalos de diferentes tamaños. d1-pera.

Agencia de colocaciones CALLE DE CANELONES NUM. 61.—Se precisan con urgencia: 1 tenedor de libros para cinco casas de negocio al por menor, 1 dependiente para una compañía de una línea de vapores, 2 sirvientes, 1 portero, 3 peones para limpiar la vía, 3 cocineros. n29-2

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que Auge Chobery ha vendido la casa de negocio con todas las existencias á Juan Muñoz, calle Uruguay esquina Tacuarembó: todo acreedor á dicha casa se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se admite reclamo alguno.—Montevideo, Noviembre 28 de 1874.—Augé Chobery—Juan Muñoz. n28-3

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio que desde esta fecha deja de formar parte de nuestra sociedad en la casa de negocio establecida en esta Villa bajo la razon social de J. Carve y C.ª, D. José Cortaguerra, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo, la que seguirá girando bajo la misma razon.—Florida, Octubre 2 de 1874.—Juan Carve.—Emilio Cortaguerra.

Ama de leche se ofrece para criar en su casa particular, ocurrir calle Paysandú esquina Yaguaron 232. n29-3

A los padres de familia Un jóven español Dr. en la Facultad de Filosofía y letras, se ofrece para dar lecciones particulares de Inglés, Francés, Latin, Griego, Filosofía, Estética, Literatura General, Historia, ó cualquiera otra asignatura de 2.ª enseñanza. Calle Ituzaingó núm. 137. n26-1 mes.

Al público Con fecha 21 del corriente, D. Gerónimo Perolo vendió á los Sres. D. Miguel Bartorasso y Don Carlos Scretta el negocio de pulpería establecido en Canelones, libre de todo gravámen. Toda reclamacion debe hacerse dentro de 8 dias.—Montevideo 25 Noviembre de 1874.—Casimiro Perolo.

Adivinadora Del presente y porvenir, como ninguna en Montevideo: la que vivia en la calle de Andes n.° 137 se mudó calle de Soriano n.° 23.

Al público y al comercio Los abajo firmados tienen el honor de participar á quien interese, que desde el 23 de Octubre del año corriente compraron todas las existencias del Hotel Francés á su dueño D. Liborio H. Perez, como resulta del acta de venta hecha en la escribanía del escribano público Sr. D. Sixto de la Barra y al efecto se publica el presente por treinta dias contando desde la fecha, concluidos los cuales no habrá ningun reclamo sobre los nuevos propietarios.—San José Noviembre de 1874.—Liborio H. Perez.—Pedro Bisquet—José Feliú. n24-15

Al comercio Yo el abajo firmado llamo á todos mis acreedores que tengan la bondad de pasar por la calle Cámaras núm. 71 que les daria razon. Montevideo, Noviembre 18 de 1874.—Fortunato Colon. n.19-1m.

A los comerciantes Espendedores de fariles para exportaciones en Campaña y demás procedencias. Ojo! deposito en grande escala de barriles por mayor y menor con rebaja del 15 por % de los precios anteriores. Todo comprador tendrá derecho á un descuento del 5 p. % en sus compras no bajando la suma de 20 $ la suma que resulta en su factura. Es reputado perfectamente de la solidez en los fariles que en sus mas estension en esta casa, por ser la única en esta especialidad y de mas comodidades para el comprador, por lo tanto se atenderá á cualquier pedido de trabajos sobre medios como siendo bolsas, baldes, jarras, tinas y todos los demas efectos del ramo. Por L. Borbet calle Misiones núm. 96. En la misma casa tambien hacen falta oficiales. XXII

Atencion y sin bombo Acaba de establecerse en esta capital el Dr. en Medicina y Cirujía D. Federico de Saint-Romain; ofrece sus servicios á los habitantes de esta ciudad; trata con alguna especialidad en las enfermedades de mujeres y niños—Horas de consultas de las 2 á las 4 de la tarde; y vacuna en su casa gratis. Vive en la calle de la Colonia núm. 165. n19-1m

Al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta de comun ó amigable acuerdo la Sociedad que giraba en la Villa de S. Juan Bautista (Santa Lucía) del molino á viento de propiedad de D. Bernardo Marzocchi y C.ª bajo la razon social de Fortunato Colon y Luis Calero quedando el activo y pasivo de dicho molino á cargo de Fortunato Colon, que continuará el negocio bajo su sola firma.—San Juan Bautista, Noviembre 18 de 1874—Fortunato Colon. n19-15

A los propietarios Se desea alquilar una casa á inmediaciones de la calle 25 de Mayo, entre las de Treinta y Tres y Zavala por las de Rincon y Zavala, que sea propia para Hotel, teniendo de 18 á 25 piezas sin comprender el comedor. Los interesados pueden ocurrir á la calle Rincon, esquina Treinta y Tres, en el restaurant de París. n15-15

Al comercio Habiéndose puesto en liquidacion, por convenio entre los sócios, la sociedad existente en esta plaza con la firma que suscribe, se llama á todos los acreedores por cuentas corrientes ú otros títulos de cualquier naturaleza que sean, para que se presenten en el escritorio de la sociedad, calle del Yerbal núm. 12, en el término de treinta dias, contados desde la fecha, á hacer una verificacion de sus créditos. Los que no se presenten en el plazo señalado, sufrirán los perjuicios á que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1874.—Jorge West y Co., en liquidacion.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Billares Se venden unas buenas mesas de billares á la francesa calle Juncal núm. 8 y 10 de 200, 350 $ con todos los útiles. d1-3

Buena p'chincha Por ausentarse su dueño del pais y no poderlo atender, se vende el café y confitería con mesa de billar, sita en la calle Perez Castellanos núm. 89 esquina á 25 de Mayo, aprovechen pues. La casa hace negocio, á mas que se halla en un parage muy concurrido. Los interesados podrán ocurrir á la misma casa, donde encontrarán con quien tratar—Montevideo, 27 de Noviembre 1874.—A. P. n28-5

Barberia Se vende una calle de Perez Castellanos núm. 5 se vende á precio módico. n28-8

Bosquejo histórico De la República Oriental del Uruguay. Desde su descubrimiento hasta el año 1841, escrito por el Dr. D. Francisco A. Berra. Segunda edicion, muy aumentada y notablemente mejorada por el autor.—Se vende en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras 74. n24-10

Balanceador público Manuel G. Rivera calle Soriano 181 esquina á Cuareim y Daiman 183. XLIV

Comision Directiva DEL ASILO DE MENDIGOS.—Esta Comision, nuevamente reorganizada bajo la presidencia de Monseñor D. Santiago Estrázulas y Lamas, acordó en su sesion fecha 5 del corriente poner en conocimiento de los señores suscritores que contribuyen con una limosna mensual para el sosten del Establecimiento, que con objeto de evitarles el pago de mas de una papeleta y tener tiempo suficiente para la recaudacion de las limosnas y la formacion é impresion de las listas de las operaciones del mismo mes, que á contar desde el mes de Enero próximo se publicarán en los diarios de esta capital, se efectuese las cobranzas los dias 1.° de cada mes como lo indica la fecha de los recibos en vez de los dias 15, como lo ordenaba el artículo 56 en el capítulo 14 del reglamento vigente. Lo que se comunica á los señores suscritores para los fines consiguientes. Montevideo, Noviembre 6 de 1874—La Comision. d.1-5

Casas quintas Véanse las magníficas vistas de las quintas de los señores Berro, Sola, Fariní Vilaza, Baliñas, Ferreira, Morales, Raffo, Yrigoyen, Platero, etc. etc. en nuestra fotografía. Se sacan vistas de cualquier quinta igual á estas á 80 $ la docena—calle Treinta y Tres 170 á y 172—Bate y C.ª n26-15

Calle Ituzaingo 209 Se precisan 2 cocineros, 3 cocineras, 4 mucamas, 2 mucamos, 4 muchachos de 12 á 15 años, 3 niñeras, 2 planchadoras, 1 modista, 1 matrimonio español, 1 jóven para almacen, 1 mozo de café, 1 cochero con buenas recomendaciones. n28-5

Casa para alquilar Hay una en la calle de Mercedes núms. 271 y 273 esquina Olimar, propia para cualquier negocio, tiene un gran almacen en la esquina y mas tres piezas con todas las demas oficinas.—Darán razon en la calle 25 de Mayo núm. 232. n27-5

Collége FRANÇAIS-ESPAGNOL-ITALIEN, rue de las Cámaras, 46, dirigé par M. BRETON, breveté de l'Université de France, ex-professeur à Paris. Classe le soir pour adultes. n11-1mes

Canto hnos. y Torres Balanceadores Contadores y Rematadores públicos. Se encargan de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, particion de herencias, balances, remates y toda clase de comisiones. Calle 25 de Agosto, n. 55, y calle Cerrito, n. 153. XLII

Dependiente DE ALMACEN DE MENUDEO. Se ofrece uno inteligente en el ramo, de nacionalidad Italiano, y con buenas recomendaciones de su conducta; el que precise, ocurra calle Durazno 163, ó 18 de Julio 238. d1-6

Dependiente DE ALMACEN DE MENUDEO—Se ofrece uno inteligente en el ramo y con buenas recomendaciones; el que precise ocurra calle Ciudadela, número 134, esquina Soriano, almacen. n29-3

Desvaneciendo! Lo mejor que puede hacerse con las fotografías que van desvaneciendo, es pintarlas al óleo, como lo hace con tan buen éxito Mr. Bouvy. Todas las fotografías, grandes ó pequeñas, pueden ser restauradas de esta manera. Estudio de Mr. Bouvy, en la Fotografía de Bate y Ca., 170 calle 33. n.28-15

D. José Pou Cardoner Doctor en medicina y cirugía, se ha establecido en la calle Buenos Aires 203, frente á Solís Consultas de 12 á 2, gratis para los pobres. n20-1m

Escuela de baile Jóvenes y señoritas aprovechen mi corta permanencia, método fácil, y elegante; pronto vuelvo á mi acomodada patria «Buenos Aires». Clase general todas las noches de 8 á 10. De dia particulares á las señoritas en casa propia á todas horas del dia calle Cámaras núm. 138.—P. Risso. n29-3

Ergebenste Anzeige! Hierdurch die Ergebenste Anzeige, dass ich am heutigen Tage ein café und bierlocal nebst billard eroeffnet habe Lutz daher meine Freunde um geneigten Zuspruch, calle de Colon 102 y 102 1/2, entre 25 de Mayo y Cerrito—Carlos Ekhardt. n.28-3.

En la Florida A una cuadra de la plaza nueva del Centro, calle de Agricultores se vende una barraca grande con techo de teja francesa, piso de tabla, algibe, pileta y otras muchas comodidades propias para barraca, el terreno es de 50 varas de frente por 50 varas de fondo todo cercado de ladrillo y con 2 portones grandes; el que se interese en la casa de D. Domingo Lara encontrará con quien tratar. n27-8

Estancia Se vende una suerte de estancia en las Puntas de Maciel, departamento de San José, á 3 leguas de la estancia Sarandí Grande, con buenas poblaciones, 6 á 7 mil ovejas finas, 150 animales vacunos, 80 caballos y yeguas.—Para mas informes y tratar, calle de Buenos Aires, 172. n27-6

Empresa de Aguas Corrientes Se ha recibido un nuevo surtido de fuentes para jardines y patios, baños aperceldados, filtros de Canarias, lavatorios, desagües, y lava manos de porcelana, caños de goma de todas dimensiones, inodoros de precision de todas clases. Precios módicos. n19-15

En la casa de préstamos remates y comision de Araujo Lima y C.ª, calle Cerrito, 169, se adelanta dinero sobre alhajas de brillantes, oro y plata, muebles, artículos de tienda y almacen, y sobre todos los efectos de valor, se reciben efectos para vender por cuenta de sus dueños en remate ó particular, y se compran brillantes, alhajas nuevas y usadas, piedras preciosas, muebles nuevos y usados, todos los dias. n5-1mes

Fotógrafo Se precisa un oficial que sepa bien el oficio; es escusado que se presente sin recomendacion de su buen trabajo y conducta. Para tratar, en la calle 18 de Julio n.° 232. d1—3

Fortuna EN POCO TIEMPO—Se alquila una casa formando esquina calles Canelones y Yi, tiene comodidades para familia y es aparente para cualquier negocio, pero sobre todo para establecer una Botica porque hay un numeroso vecindario y no se encuentra ningun establecimiento de este ramo en una gran distancia.—Alquiler módico—¡Alerta Boticarios!—Para tratar calle del Yi núm. 263 ó Misiones 121. n29-10

Fábrica de carton Se vende una máquina á vapor su fuerza de cuatro caballos dos cilindros poderosos que pueden planchar cualquier metal; para cercado una cizalla de 1 m. 20 centímetros una máquina para cortar la pita y otra para molerla (por el famoso Décombes) mil tres cientos quinientos 6 serpientos, 5 calderas, diez mil kilog. de cartón, ejes, palas, formas con alambres de cobre, una pieza de paño y 400 podazos del mismo de un metro, 100 bolsas para barrica, de lana, un molino para hacer pasta, una tina de madera dura, una mula y un carro, una báscula de 1000 kilos, una chimenea, correas etc. etc. todos son de poco uso y nuevos. Para tratar ocurrir en la calle Cuareim núm. 34 de las dos á las cinco de la tarde.—Juan E. Fercene. n21-15

Francés y teneduria de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 159. XXIII

Fortuna El que desea hacer fortuna. Se vende á largo plazo y á precio módico una propiedad de la sucesion de D. Juan B. Casiccia, situada contiguamente al depósito de agua corriente y paralela con el nuevo pueblo de Peñarol y Estacion del Ferro-carril, conteniendo una área de tierra de treinta y pico de cuadras, zanjeada, cerco de pita, y alambrado, y en su extremo el arroyo Miguelete, mas dos sólidos molinos de viento y dos mas enseres relativos á su servicio, incluso los animales para las moliendas, gran depósito para grano y harina con sus respectivos cernidores y levantadores con todos sus útiles correspondientes de muy poco uso para dichos molinos, y un estenso edificio bien construido para habitar familia, cocina y un gran algibe de cuarto de peones, caballeriza corral para cerdo, gallinero, y una hermosa quinta, con una infinidad de árboles frutales. Y tambien se vende en la misma inmediacion arriba espresada un área de tierra de seso dia y pico de cuadras con cantera abierta de piedras para adoquin y losa que actualmente la están trabajando, campo para pastoreo y ruarra y en su extremo el arroyo Miguelete. Para tratar ocurran calle Convencion n.° 50 entre calle Uruguay y Paysandú. d17-2 meses.

Hotel de Roma El dueño de este antiguo establecimiento, hace saber á sus numerosos clientes, que ha abierto su casa en la misma plaza Independencia números 56 y 58, al lado la esquina que ocupó el hotel Kalkoff, donde encontrarán sus favorecedores un buen servicio y un local inmejorable, teniendo el hotel buenos cuartos amueblados, para familias y hombres solos.—Se reciben pensionistas, se llevan viandas á domicilio á precios convencionales, con un servicio esmerado.—N. B.—En este mismo hotel está la agencia de las diligencias del Tala y Capilla del Farruco.—Pablo Forsacta. XXIV

Importante Todas las personas que precisan antecedentes de toda clase de documentos; ya sea de tierras, propiedades, del siglo pasado, hasta estos últimos años; testamentos, testamentarias, autos de cuestiones, capellanías etc. pueden ocurrir á la calle de 25 de Agosto núm. 120 que encontrarán la persona quien les podrá dar conocimiento de lo que puedan necesitar. n25-1 mes

Invencion El abajo firmado avisa á todos sus clientes y á los propietarios de casas que ha construido una persiana que hace el mismo servicio de persiana de cinta y está es dedicada á toda clase de abanico de puerta y ventana tanto de medio punto como de punto rebajado y se puede colocar al interior como al exterior, la persona que desee ver la comodidad de la sobredicha, sírvase pasar por la carpintería calle Queguay núm. 58 entre Uruguay y Paysandú—Antonio Soria. n22-10

Julio Bouton Contador, liquidador y traductor público calle Cámaras 151. XXV

Los acreedores De la finada D.ª Antonia Rossi de Miguens presentarán sus cuentas al apoderado abajo firmado dentro de 15 dias, para su conocimiento—Montevideo (Cordon) Noviembre 28 de 1874.—Avelia Piguens. n29—

Lecciones de aleman por el profesor E. Francesi, alumno de la Universidad de Berna, Ciudadela núm. 65 A. n13-15

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 81.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde.

Lecciones de francés por el profesor B. H. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTANEA, en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos) esperimental del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 169. XXVI

Lecciones de francés contabilidad y otros ramos de enseñanza personal y superior por el profesor E. Francesi, alumno de la Universidad de Berna (Suiza), Calle Ciudadela núm. 65 A. n15-15

Lecciones de italiano por el profesor E. Francesi, calle Ciudadela núm. 65 A. n15-15

Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones en el Hotel de Mata Paso del Molino. n29-3

Mariano Ferreira Abogado, ha establecido su estudio en la calle de Ituzaingo, 187, altos casa paterna. n29-8

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientas; se ha mudado á la calle de Dayman, núm. 162. Vende y compone rosarios en la misma casa. XXIX

Muebles AL TEMPLO DE LA MARINA, calle Treinta y Tres entre Cerrito y Piedras 61.—Se vende y se compra toda clase de muebles y ropas usadas, y se va á comprar á domicilio. n1-1m

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 124 y en la de los Andes 101. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion núm. 150, y en la calle del Rincon 192 y 194. XXVIII

Onzas Hasta 4 granos se toman, en la casa de cambio de Juan Fendiño calle de Perez Castellanos núm. 1 Mercado del Puerto á 15 $ cada una. d1-1m

Ojo oficiales barberos A los que se interesaren en la compra del establecimiento que se les indicará en la calle Colon 61 se les previene que se vende con notable rebaja y ventajosas condiciones. n29-10

Oficial confitero Se necesita uno que sea inteligente en la Confitería de la Liguria en la Union; es inútil se presente si no sabe con perfeccion el oficio. n28-3

Onzas Hasta 4 granos se toman en la casa de cambio de Juan Fendiño calle de Perez Castellanos n.° 1 Mercado del Puerto á 15 $ cada uno. n14-15

Onzas cortas Se compran en la calle 18 de Julio núms. 108 y 110. n8-1 mes

Profesora Se necesita una en una casa particular para la educacion de unas niñas, es necesario que posea de buenas recomendaciones y posea uno de los idiomas inglés ó francés, por mas informes calle del Cerro núm. 102. n25-

Société Française DE BIENFAISANCE—Le reunion générale annuelle aura lieu le Dimanche 6 Décembre à 1 heure précise de l'après midi, rue Soriano 21 au 1er. étage. Le but de cette reunion, aux termes du reglement, est la lecture du Rapport sur l'exercice de 1874 et l'élection d'une commission nouvelle pour celui de 1875.—Le Secrétaire, Charles Garet. d1-6

Se precisan 4 peones para cervecería, hay ocupacion para 3 dependientes de almacen y tienda, 2 mozos de café, 1 portero, 1 cochero, 3 cocineros, 3 mucamos para casa particular. Calle Uruguay 75. d1-3

Sirvienta Se necesita una para una corta familia en la calle Yaguaron núm. 188. d1-3

Se vende Un carro y tres mulas; en la calle Ejido. Si alguno tiene que reclamar pasar por la calle Yaguaron 253. n29 8

Se precisan 1 tenedor de libros, 2 auxiliares, 1 dependiente de barraca, 2 despachantes de Aduana, 2 cobradores, 2 porteros, mucamos, cocineros, mozos de café, id de hotel, id para abordo, 1 quintero, 8 peones de quinta, 2 profesores, 1 matrimonio. Florida núm. 26. n29-3

Se vende el establecimiento de baños sito en la calle Canelones núm. 18, por ausentarse su dueño del pais; para tratar ocurrir á la misma. n27-10

Sombreros de paja Por liquidacion de factura—Rincon, 174.—En esta casa, especialista de paja de Italia, se encuentra un gran surtido de sombreros para señoras, hombres y niños, á precios muy módicos.—Nuevo sistema para limpiar sombreros de Chile. n26-15

Se alquilan VENDEN O CAMBIAN por terrenos ó casas centrales tres casitas modernas con quintas una en el barrio comercial, cerca de los tranvías central y Union, con flores, frutas y verduras y demas comodidades, nuevo piezas de azotea, dos de 4 y 5 piezas, calle de Maldonado 223 una cuadra de los trenes Canelones y Durazno. Informes y llaves Olimar 91 todos los dias de 12 á 4 de la tarde. n27-6

Se vende En los suburbios de la villa de Canelones, una casa de material con techo de zinc, con una área de terreno compuesto de 7 cuadras, propio como para formar una quinta con agua permanente, dicho terreno da frente al camino real de carretas que viajan para la Florida, Porongos, Durazno, y en dicha casa hay pulpería, el que se interese, véase con el dueño en la misma casa, al lado de la jabonería y velería. n23-15

Se arrienda un campo de 700 cuadras mas ó menos, situado en Canelones y Santa Lucía, sobre el Arroyo Canelon Grande, con monte y poblaciones, zanjeado y alambrado. Ocurrir calle Piedras núm. 235. n21-15

Se vende un almacen con dos billares, el todo ó por separado. Mol para tratar, Medanos, 70. n13-1mes

Se alquila Una barraca en la calle Orillas del Plata, conocida por la barraca que fué de propiedad del Sr. Villarnobo, aparente como para depósito de lanas y cueros de mucha capacidad y toda clase de comodidades; tiene dos prensas, muelle, y agua bastante para atracar cualquier buque, Informarán en la calle 25 de Agosto núm. 56, almacen. o3-1m

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Taam-via al Buceo La oficina de la compañía «Tram-via al Buceo,» se ha mudado á la calle Sarandí, al lado del núm. 150. d1-3

Toma de Sebastopol POR LAS TROPAS ESPAÑOLAS—Aviso á los consumidores en general en la esquina de Ejido y Canelones, ó sea en los fondos del cementerio Inglés, hay un gran depósito de carbon de leña, de piedra y de fragua, tambien encontrarán un gran surtido de fierro, chapas de todas clases y dimensiones, acero de caldear y fundido fierro viejo para lastre, y otros artículos que no damos por su larga estension. Alerta vecinos del Cordon y Aguada ya sabeis que, detrás del cementerio Inglés, se venden los artículos á precios módicos, así vendo y veréis. n29-1 mes

Tenedor de libros Con un sistema fácil y especial para toda casa al menudeo, ofrece horas al dia por un bien módico precio, ó bien para cualquier casa al por mayor su domicilio calle de Buenos Aires núm. 160 (altos) dejar una esquela con calle, número á cualquier hora del dia que el pasará—NOTA. En la misma casa se compran amueblados y se dan remates con condiciones ventajosas. n26-1m

Tónico del Plata Específico para el cabello, sobresaliendo á los conocidos hasta hoy. Se vende en los principales Registros y en la Droguería por mayor y menor de los Sres. Demarchi hnos. y C.ª o11-1meses

Una casa Situada en la ciudad de Paysandú se desea cambiar por una en esta capital con buenas ventajas. Ocúrrase calle del Yi 157. n28-3

Una finca en el Durazno á 4 ó 5 cuadras de la estacion del Ferro Carril de 50 varas por 50, esquina; para tratar calle 18 de Julio 230—Francisco Fabre. n13-15



HESPERIDINA DE BAGLEY

TÓNICO ESTOMACAL—REFRESCANTE

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

n23-1mes

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.° del entrante mes y hasta nueva resolucion, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente, será la siguiente:

Por saldos en contra del Banco	6 p. %	anual.
Por id. á favor del Banco	15 id.	id.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses	8 p. %	anual.
Por seis meses	9 id.	id.

DESCUENTOS—Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1874.

d1°-8

Quién quiere dinero?

117 — JUNCAL — 117

En la Platería y Joyería, calle Juncal núm. 117. Se ha recibido un surtido de Albajas á precios reducidos, composturas de todas clases, se encargan de trabajos de Iglesia como caliz, coronas, sahumadores, etc. etc. y composturas de idem, á los mercachifles y plateros un surtido de anillos hechos en el país.

Se da dinero sobre alhajas ó piedras preciosas á condiciones muy ventajosas á plazos é interes convencionales; Acudan los que quieran alhajas y dinero y verán que en ninguna otra parte serán tratados como lo prometemos: no olvidarse Juncal 117.

d. 1° 1 mes

COMPAÑIA DEL GAS

ADMINISTRACION

CALLE TREINTA Y TRES, 73

Prevenciones á los consumidores

1.ª Para consumir gas de la Compañía, debe ser préviamente pedido por escrito en la Administracion.

2.ª Al que sin consentimiento de la Administracion se subroge á otro consumidor en el consumo de gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun demarcacion del mismo contador.

3.ª No siendo las cañerias colocadas por operarios de la Compañía, no se les comunica el gas sin prévio reconocimiento de estar en las condiciones requeridas.

4.ª En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion sub-entendida de quedar las cañerías afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas.

5.ª En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante prévia chancelacion, cualquiera que sea el habitante de la casa.

6.ª La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañía.

APARATOS: TREINTA Y TRES, 73

El contrato vigente de iluminacion á gas, establece:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el consumo del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y cómo mejor les convenga; siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objeccion que hacerles en cuanto á su bondad.»

El depósito de la Compañía tiene un surtido completo de arañas, pendientes, faroles, lámparas de zaguan y toda clase de aparatos de cristal y de bronce. Los precios han sido reducidos para desafiar la concurrencia. XIV—2

CARROS DE BAÑO

ORIENTALES

Estos carros están situados en la hermosa Playa de Ramirez y construidos de tal modo, que permiten á 5 ó 6 personas sacarse la ropa y vestirse adentro del mismo carro con buena luz, ventilacion y todas las comodidades de los bañistas.

Estarán á disposicion del público desde el 1° de Diciembre de 1874 hasta el 31 de Mayo de 1875.

Deseoso de facilitar al culto público la mayor comodidad y economía en el provecho de los baños se ha emitido tarjetas de abono para toda la estacion.

PRECIOS

Abono de familia para toda la estacion	$ 20.00
Id. de una persona para id. id.	15.00
1 boleto de familia por el uso de un carro	0.40
1 id. para un baño solo	0.20

Se ruega á los bañistas no retener los carros por mas de media hora.

Los boletos se venden en la boletería que estará en el mismo local de los baños.

Los carros estarán á disposicion de los bañistas desde las 5 hasta las 10 de la mañana y desde las 3 hasta las 8 de la noche.

Toda queja por mal servicio debe dirijirse á

G. Gittardi.

Montevideo, Diciembre de 1874.

d1°-

ATENCION

Se venden dos casas de 17 varas de frente por 49½ de fondo entre las calles del Cerrito y 25 de Mayo lindando con el hermoso palacio de D. Francisco A. Gomez.

Una casa en Atahualpa con ocho piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, y dos jardines con plantas de mérito, cercados de baranda de fierro y un porton del mismo de mucho gusto en el frente, corredor de 14 varas con columnas de fierro y baranda con vista á Montevideo y otro al frente con árboles escogidos y naranjos de 7 clases.

Además:

3,339 varas de terreno en la calle del Cármen, lindando con el Sr. Servi, y por el cual pasa el Tren-Vía del Centro.

2 Acciones del Teatro Solís, 2 del Ferro-Carril del Uruguay—7,000 ovejas finas y 700 vacas de cria.

Para tratar ocúrrase á su dueño Cámaras 83.

Se previene á todos los que tengan cuentas pendientes en Montevideo, se apersonen á chancelarlas con el que firma en el plazo de 20 dias, so pena el que no lo hiciese de ver publicado su nombre en los diarios y demandado en seguida, y á los que se encuentren en ese caso en el Departamento de San José, que se entiendan con mi apoderado D. Andrés R. Perera bajo la misma pena sino lo hicieren dentro de los 20 dias, que hasta ya de consideraciones, pues despues de tantos años es justo que paguen por bien ó á la fuerza; todos sin escepcion.—Para tratar, de 3 á 5.

n21-20-3ra.páj *José R. Perera.*

AVISOS MARITIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Noviembre:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

LIGURIA 9 Diciembre.

COTOPAXI 23 Diciembre.

POTOSÍ 6 Enero.

El «Liguria» y «Potosí» tocarán tambien en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

ILLIMANI 2 Diciembre.

BRITANNIA Diciembre 17.

JOHN ELDER 30 Diciembre.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no estan obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por 1 año de 1.ª clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes - Ferrow Betty C.ª

Calle de Perez Castellanos, 85, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista, 63.

XX

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO E FIGLI

SERVICIO Á VAPOR

ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

CON LOS PAQUETES

ESTER de 2000 ts.; COLOMBIA de 3000 ts.

Saldrá mañana 2 de Diciembre el vapor italiano

COLOMBIA

CAPITAN FRANCISCO MERLANI

Para RIO JANEIRO

GIBRALTAR

MARSELLA

GÉNOVA

y NAPOLES

Por mercaderias y pasages, ocúrrase al corredor marítimo Sr. D. Cárlos R. Herne, ó á los agentes

A. Piaggio y C.ª

n27-15 152—Calle Piedras—152

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

MONDEGO

Comandante WEST

Saldrá el 2 de Diciembre, á las 6 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO

SAN VICENTE

LISBOA

SOUTHAMPTON

AMBERES

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, vía Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasage:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Para Rio de Janeiro	12 £	6 £	4 £
Idem San Vicente	22 »	15 »	10 »
Idem Lisboa	32 »	20 »	15 »
Idem Cherburgo	35 »	20 »	15 »
Idem Southampton	35 »	20 »	15 »
Idem Amberes	35 »	20 »	15 »

En Cherburgo hay trenes para todos los puntos de Francia, y las personas que tomen boletos para ese puerto serán trasportadas hasta PARIS por la compañía del ferro-carril del Oeste de Francia, con una rebaja de 30 por ciento.

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta á pasageros de 1.ª clase solamente válidos por un año, con un descuento de 25 por ciento, y se hace una deduccion considerable á familias y compañías.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de las 2 de la tarde del dia de su salida.

Para mas informes y para tratar, ocúrrase á la agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras, núm. 134.

Humphreys y Clarke, agentes, calle de las Piedras núm. 134, Montevideo.

Chas. Wm. Bave el C.ª 25 de Mayo, 45, Buenos Aires.

Lewis Joel, Cónsul de S. M. B., Rosario. n26-6

SOCIETÉ GÉNÉRALE

DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas

Capitan GUIRAUD, saldrá el 21 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja, válidos por un año.

A los pasageros que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 138.

XXXV *E. Lienart y C.ª*

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante José N. Cardino

Saldrá de este puerto el dia 30 de Noviembre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 51 y 53 ó á los corredores Marítimos Sr. Sagory et fils

Los Agentes *Luis Lanza y Co.*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio, n13-15

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interes desde esta fecha hasta nuevo disposicion, á el como sigue:

oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona .... 4 p$ anual.
Depósitos fijos, 3 meses .... 6 » »
Id. id. 6 id. .... 7 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 6 » »

Montevideo, Julio 1.° de 1874.
F. S. Walker, Gerente.
I

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1° de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA .... 4 á 5 p$ anual

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

3 á 6 meses .... 6 á 8 p$ anual

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

15 dias de aviso .... 6 á 8 p$ anual

DESCUENTOS

Letras á convencional; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO

Compra y da sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.
II

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 162

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:

Sobre Londres, á 90 d/v., 51¼ p. $, y 3 d/v. 50¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.30 p. $, y á 3 d/v., 4.29 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.43 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.20 p. $.

Cuentas corrientes, abona .... 4 p$ anual.
Id. id. cobra .... 12 » id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses .... 6 » id.
Id. id. id. 6 meses .... 7 » id.

VII Montevideo, Noviembre 20 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1874

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Octubre 31 de 1874.

[illegible]

BANCO MAUÁ Y C.ª
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1874

DÉBITO

[illegible]

CRÉDITO

[illegible]

Montevideo, 31 de Octubre de 1874.

[illegible]

FAYARD & BLAYN

[illegible] Paris, rue Neuve-Saint-Merry, nº 46, PARIS.

Dentistas
DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)
XIX

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
DIGESTIVO DE
CHASSAING
preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
12 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES
O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS
PERDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS
CONVALECENCIAS LENTAS
VOMITOS, etc.
Paris, 6, Avenue Victoria.

Teatro Cibils
Y EL SALON DEL CAFE CONTIGUO

Se dan en arrendamiento por los meses de Enero y Febrero proximos dotados de aparatos para iluminacion á gas etc. etc.

Se admitirán propuestas hasta el 30 de Diciembre debiendo venir acompañadas de garantia á satisfaccion.

Dirijirse calle Ituzaingo 42. n25-

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Nedjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.

El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao, *ferruginoso* tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, dificiles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER
Faubourg Montmartre, 21. Paris

En la misma farmácia, se hallan el VINOY ELIXIR DE COCA escelentes preparationes tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estómago.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Deguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
X

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

AVISO AL COMERCIO
GRAN REBAJA DE TARIFAS

Se avisa al comercio de Montevideo y de la campaña, como tambien á los estancieros y acarreadores de frutos del país, que desde esta fecha se ha hecho una rebaja de 20 p% en la tarifa de toda clase de mercancias que se trasporten entre Montevideo y las Estaciones situadas entre 25 de Agosto y Durazno, ofreciendo así á todo el público la mayor facilidad para transportar las cargas con baratura y prontitud. Tambien se avisa que á todo carrero que traiga un mínimum de siete toneladas ó sean cinco carradas de frutos del país á una de las citadas estaciones para ser transportadas á Montevideo se le dará pasage gratis de ida y vuelta.

Montevideo, Noviembre 24 de 1874.
n25-1 mes *La Administracion.*

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas y cocinas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ.

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ
V

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN 50 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 233, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Aichebarry.*
VI

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS
LECHE DE IRIS L. T. PIVER
UNICA REVESTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR
LOCION MARAVILLOSA
Para blanquear la Tez



AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA
DE
L. T. PIVER
PARA
BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depositos en todas las Ciudades del Mundo

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se estabiezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de acuerdo á que sean mútuamente provechosas.—El Secretario.
IX

NO MAS CANAS
POMMADE BLANCHE
DEL DOCTOR WILLIAM NORTH
Para devolver progresivamente al pelo SU COLOR PRIMITIVO
[illegible]
NEOGENE DE NORTH
Agua para devolver en pocos dias SU COLOR PRIMITIVO
[illegible]
PERFUMERIA ORIENTAL, 3, r. Bergère, PARIS
Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

AL PUEBLO
Hispano-Americano!

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Pildoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway's Pills and Ointment, London.»

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañia Química de Nueva York», de que formaban parte varios individuos, se ha dedicado á falsificar dichos remedios en Nueva York, que jamás pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y C.a»; pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuaes por conducto de los Sres. Henry y C.a, de Nueva York.

Vendo mis Pildoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á lbs. est. 20, á razon de 8s. 6d., 22s., y 34s. la docena de cajas y botes; debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demás vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me espresen el deseo de que así lo haga.

Tomás Holloway.

de Abril de 1874,
xfo d Sreet, Lóndres, W. C.
ja4-6meses-1p por sem

Premio en la Esposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA
de los Carmelitas BOYER

Calle sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejia, Paralisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario.* A. DEMARCHI hermanos y Ca.

CERVECERIA
DEL PROGRESO
CALLE VENEZUELA, 23
DETRÁS DE LA IGLESIA DE LA AGUADA

Ha dado principio á su despacho; se recomienda al público por su buena cerveza.

Tambien en el establecimiento se han formado una docena de glorietas á donde se despachará cerveza, etc. n13-8-dia por 8

NEVRALGIAS

Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TOPICO INDIO

en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los medicos.

Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.

Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 28. *Montevideo,* A. DEMARCHI hnos y C.ª: V. GARAICOECHEA.

CUTIS DEL ROSTRO
— LAIT Antéphélique —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS,
ASOLEO, TEZ BARROSA,
GRANOS, EFLORESCENCIAS,
MANCHAS ROJAS,
ARRUGAS,
&a.
Purifica y conserva el cútis limpio y terso.

Cazenave y Loader
DENTISTAS AMERICANOS
138—25 DE MAYO—138
ESQUINA JUNCAL (ALTOS)

Todo trabajo garantido y mas barato que en cualquiera otra parte
LII

CURACIONES.



El Jarabe de citrato de hierro del Dr CHABLE de Paris es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas* y los *corrimientos* de mujeres (ver la noticia).—A Paris, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.

30,000 curas de *empeines, erupciones cutáneas, úlceras y enfermedades secretas, acrimonias y humores de la sangre,* prueban bastante bien que mi DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Co.

EMPRESA PRIVILEGIADA
DE
Asphalto higrófugo
ENRIQUE CASTIGLIONE (SUCESOR DE JUAN POGGI)
NO MAS HUMEDAD

Esta empresa sigue ocupándose de los trabajos para sacar la humedad de los edificios, con el mas completo éxito, como pueden comprobar los señores arquitectos y numerosos y respetables propietarios que han aprovechado de este tan útilísimo invento, bajo el doble punto de vista higiénico y mejora de las propiedades que adolezcan de un defecto tan perjudicial como la humedad de las paredes.—La empresa garante la perfeccion y prontitud en sus trabajos y á precios acomodados, debiendo advertir á los interesados que la estacion actual es la mas propicia para efectuar dichos trabajos.

Se reciben órdenes, calles Paraná, 97, y San José, 191.
n17-1mes Francisco Jayo, encargado de los trabajos.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO
Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio,** por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para **Porongos,** por DURAZNO, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario,** por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para **Paso del Rey, Yí,** por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **Tacuarembó,** por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.

Para **Rivera y Santa Ana,** por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Treinta y Tres,** por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 10, 18, 23 y 25.

Para **Cerro-Largo y Artigas,** por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **Santa Victoria,** por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para **Rocha,** por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.

Para **Minas,** por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos.

Para Treinta y Tres, los dias 13, 21 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Farruco y Tapes, los dias 4, 13, 20 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

Toribio Vidal, Gerente.

Dilijencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos,** agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.

Para **la Florida de Juan Chazo** la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas,** los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos,** los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.

En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90

ITINERARIO GENERAL DE VERANO
Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José,** por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **el Rosario,** por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes,** por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Para **Porongos,** por ISLA-MALA, ORDÚS DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para **Porongos,** por el DURAZNO, todos los dias.

Para **Tacuarembó,** por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.

Para **Polanco del Rio Negro,** por DURAZNO, CARPINTERÍA y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

Para **Mansavillagra,** por FLORIDA, TIMOTE, CUCHILLA DE PALERMO y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **el Sauce,** los dias Mártes, Jueves y Sábados.

Para **el Tala,** los dias 6, 15, 22 y 30.

Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.

Para **Paysandú,** por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.
VIII

PRIMER PREMIO

En la Esposicion de Viena en 1873

La medalla de oro fué acordada á las segadoras y guadañadoras de «Kirby»

Su precio es mucho mas bajo que la de cualquier otro fabricante

La recomendamos á los agricultores como superior á toda otra introducida en la república

En todas las grandes esposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y duracion.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables, y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador, adaptable en dificultad á todo terreno, por accidentado que sea.—Prepara un mazo cada diez y seis piés, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo. En la máquina de á fin, se puede hacer el trabajo en la mano que se quiera.—No se necesita parar para atar los mazos.—Estas máquinas, tanto Segadora como Guadañadora, se venden garantidas de su buen trabajo en la ferretería de **Antonio Rubio,** 18 de Julio núm. 27, Montevideo.

Agente en la República Oriental,
JUAN SHAW, calle del Rincon, 23.—Montevideo.
Agente en la República Argentina,
JUAN SHAW, calle de Venezuela, 201.—Buenos Aires.
M1-d8

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Son el mejor remedio contra los **padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca** y las que provienen del **tabaco y del mercurio.** Son recomendadas á los **predicadores, profesores, oradores y cantantes,** pues que facilitan la **emision de la voz.**

En *Paris,* A. DETHAN, farmacéutico, 90, faubourg St-Denis, y en las principales casas de Farmacia y droguería de *Francia* y del *Estrangero.*

TINTA
DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA
ENVASES DE MADERA Y FIERRO,
DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

ESTINCION
DE LAS
Enfermedades venéreas
JABON VEGETAL
PRESERVATIVO INOCENTE
DEL DR. MOUTINHO

El autor garante la inocencia y eficacia de su descubrimiento, dando el premio de mil pesos (1000 pesos) á quien le pruebe lo contrario. Este escelente preservativo que tan bellos resultados está dando en Europa, Africa Portuguesa, Brasil y Chile, se vende en la Farmacia de Rocchietti, calle 25 de Mayo, n. 245, frente á Mr. Maricot; Farmacia de Rocchietti, Aguada; Farmacia de Luis Serraco, 18 de Julio, entre Rio Negro y Queguay. — Unico agente en Montevideo, Dr. Korth. XXXIII—2s

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p.%

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

A LOS ESPAÑOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio **Baste Hermanos,** calle de Zavala, n. 67.
XI

ALMANAQUE
DEL SIGLO
PARA 1875

Está en venta la 2.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

ALMANAQUE
DE
ESCRITORIO
PARA
1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

El almacen
ESQUINA FRENTE AL CABILDO
PLAZA MATRIZ

Rebaja sus precios para liquidar la mucha existencia que dicha casa tiene de efectos y de que dará pormenor de los artículos mas necesarios en aviso al público, ó á los que se interesen, apersonándose al mismo. n29-3

EL DOCTOR
SERRATOSA

Ha trasladado su domicilio á la calle Rincon, 17 esquina á Zavala

CONSULTAS DE 12 Á 2

GRATIS PARA LOS POBRES
87-1mes

Consulat Gral. de Franc
A MONTEVIDEO

Le capitaine A. Rouelle du navire General Chanzy du port du Havre à besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de (ps. 5,500) cinq mille, cinq cents piastres, plus ou moins qui lui sont nécessaires pour payer les frais occasionnés par les reparations du navire, debarquement et reembarquement d'une partié de la cargaison Le dit emprunt autorisé par Mr. le Consul Général de France, sera affecté sur corps, quille, agrés et apparaux du dit navire et toute la cargaison se trouvant, a bord. Le preteur sera remboursé quinze jours après l'heureuse arrivée à San Francisco (Californie) du dit navire. On peut prendre connaissance du cahier des charges en la Chancellerie du Consulat de France calle Cerrito núm. 72 où aura lieu l'adjudication à la plus basse offre le mercredi 2 Décembre à 2 heures de l'après midi.

Montevideo 28 Novembre 1874. n29-3

Consulado Gral. de Francia
EN MONTEVIDEO

El capitan A. Rouelle de la barca francesa «General Chanzy» necesita tomar á la gruesa aventura la cantidad de ($ 5500) m/n. cinco mil quinientos pesos, mas ó menos que precisa para pagar los gastos ocasionados por las reparaciones del buque, desembarco y reembarco de parte de la carga.

Dicho empréstito autorizado por el Sr. Cónsul General de Francia será afectado sobre casco, quilla y aparejos de dicho buque y sobre la carga que se halla á bordo.

El empréstito será reembolsado quince dias despues de la feliz llegada á San Francisco (California) de dicho buque. Se puede tomar conocimiento del cuaderno de condiciones en la cancillería del Consulado General de Francia calle del Cerrito num. 72 donde se hará la adjudicacion á la mejor oferta el miercoles dos de Diciembre á las dos de la tarde.

Montevideo 28 de Noviembre de 1874. n29-3

ADMINISTRACION
ELLAURI

La primera parte de la coleccion de leyes, acuerdos, tratados y estatutos, que hemos vendido todo el corriente año á 2 $ el ejemplar, forma parte del gran almanaque del «Siglo» que se vende en esta imprenta y en la Gran Librería y Papelería de Maricot, calle 25 de Mayo, 235, á 60 centésimos.

AGENCIA
DE LA
Nueva Compañia Salteña

Se previene al público que desde el primero del entrante Diciembre el flete del numerario, oro, plata ó papel, será de 1¼ por ciento.

Montevideo, Noviembre 28 de 1874.
El Agente.
n29-10.

La Emperatriz

Tejido especial de seda y de fantasía para vestidos de señoras, se vende á 12 reales vara en el Baratillo sin Igual, bazar, tienda y mercería de Cesar y Enrique Remondini, calle Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 145 y 148. n29-5

SOCIEDAD «PROGRESO URBANO»
(EN LIQUIDACION)

ESTADO DEMOSTRATIVO

Terrenos	ACTIVO					
Playa de la Aguada	51,412.??	vs.	cs.	$	14.00	$ 720,191.??
Gallinita	4,??2.00	«	«	«	[illegible]	« [illegible]
Aguada	??3.00	«	«	«	5.00	« 3,963.00
Cerrito	908,000.00	«	«	«	0.25	« 16,000.00
Paso do Mendoza	102 ¾	cs.	«	«	300.00	« 30,551.00
Camino Burgues	43,734.00	vs.	«	«	1.00	« 43,734.00
Reducto	38,302.00	«	«	«	1.10	« 42,158.00
Camino Larrañaga	75,268.00	«	«	«	0.53	« 42,002.30
						$ 954,0??.??
Gastos de instalacion						« 13,??6.50
						$ 967,080.96

PASIVO			
Capital—Acciones			
Emisiones primitivas	12,000		
Amortizadas	2,??3		
En circulacion	9,??7	acciones	$ 963,700.00
Ganancias y pérdidas			4,?00.96
			$ 967,080.96

S. E. & O.
Montevideo, Noviembre 25 de 1874.
n28-8 *El Directorio.*

Buenaventura S. Rus
MÉDICO Y CIRUJANO

ha abierto su consultorio en la Union, calle de Figueroa, núm. 10, donde dá consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 11 á 1, y los mártes, jueves y sábados, en Montevideo, calle Ituzaingo, 157 (altos), de 12 á 1.

Gratis para los pobres
n24-1mes

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

Terrenos en venta

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto de los compradores, por carta cerrada, dirijida al Consejo de Administracion, calle Misiones, 122, altos. Las condiciones de la compra son: 90 p.% en acciones de la compañia por su valor escrito y 10 p.% en dinero efectivo, al contado, en el acto de firmar las escrituras.

Estos terrenos están situados en los mejores posiciones, al rededor de la ciudad. Los planos de todos están en la gerencia.

Montevideo, Noviembre 16 de 1874.
n17-1mes *Por órden.*

CUATRO REALES VARA
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CERCOS MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez, y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON, CALLE URUGUAY, 7
XLVII-1pm

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA DE LUZ DE COCINA LEÑA Y FIERRO
Se lleva á domicilio
125 SANTA TERESA 125
XVII

D. Fidel Alvarez del Pino

Se previene á este señor pase por la calle 25 de Mayo núm. 119 para ser impuesto de asuntos que le interesan.—Montevideo, Nvbre. 25 de 1874. n25-15

COÑAC
HENNESSY
DE
estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 52. XV

Gran Almanaque
DE
EL SIGLO
PARA 1875

Está en venta en esta imprenta desde

HOY

Contiene las materias siguientes:

CALENDARIOS

Cristiano—Del agricultor—Patrio—y de escritorio.

TABLAS

Solar—De reduccion de monedas estranjeras—De kilógramos á libras—De varas á metros—De medidas lineales—De arrobas en decimales y de Medidas Ponderales.

Arancel Eclesiástico.
Derecho de sepultura.
Aniversarios mas notables de la República y Estados del Plata.
Causas célebres.
Poesías, Cuentos, Anécdotas, Refranes, y Chistes.
Juicio del Año.
Leyes, Decretos, Acuerdos y Estatutos de la actual Administracion Ellauri.
Y por último, multitud de avisos de los principales Establecimientos de la capital.

A pesar de que este *Gran Almanaque,* es casi doble que el del año que espira, su precio será igual, esto es:

Por mayor 50 cts. el ejemplar.
Por menudeo 60 idem idem.

AGENCIA
Mensagerias Fluviales

Se previene al público que desde el primero del entrante Diciembre el flete del numerario, oro, plata ó papel, será de 1¼ por ciento.—Montevideo, 28 Noviembre de 1874. n29-3

Gran establecimiento
DE
FUNDICION
Y FÁBRICA DE MAQUINARIA
DE
Jorge West y C.ª

Habiéndose puesto en liquidacion la Sociedad que, con grandes utilidades ha esplotado durante ocho años este gran establecimiento, lo ofrece en venta en su solo lote. No siendo posible detallar en un aviso las inmensas existencias que posee, solo se mencionarán las principales.

Un gran terreno de 2,650 vs. con esquina á la calle de Yerbal é Ituzaingó.

FUNDICION.—Gran surtido de cajas para fundicion, 11 á 14 herramientas de todas clases para id.

Se han surtido de modelos para fundicion que hay en el Rio de la Plata, con todos los aparatos necesarios.

Tres hornos de fundicion de hierro. Fundicion de cobre, pescantes, etc. etc.

TORNERIA.—El surtido de tornos mas completo que hay en el Rio de la Plata.

Un inmenso surtido de máquinas y herramientas imposible de detallar.

CARPINTERIA.—Surtido completo de máquinas para trabajos de calderería, con sus herramientas correspondientes.

FRAGUAS.—Cuatro fraguas completas con todas sus herramientas.

MÁQUINAS Á VAPOR.—Martinete á vapor, dos máquinas á vapor con sus calderas de la fuerza de 20 caballos que pone en movimiento un gran sistema de poleas esparcido en todo el establecimiento.

CARPINTERIA.—Surtido completo de todos los útiles y herramientas que necesita una carpintería para establecimiento de esta clase.

MATERIALES.—Un gran surtido de materiales de todas clases; piezas para máquinas de vapor y un inmenso surtido de útiles, que es imposible detallar.

Los interesados podrán visitar el establecimiento donde encontrarán quien de detalles sobre las condiciones de la venta. n21-1m

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se venden en esta imprenta á 1 $, desde la fecha se venderán mas que 60 centésimos.

FALSIFICACION
DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

[illegible]

Farmacéutico, calle Bonaparte, 40, Paris.

Las verdaderas Píldoras de Blancard se venden en todas las buenas farmacias.

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.os y C.ª

CURA INMEDIATA DE LOS RESFRIADOS
CON LA
POUDRE NASALINE
de GLAIZE, farmacéutico de Auxerre.

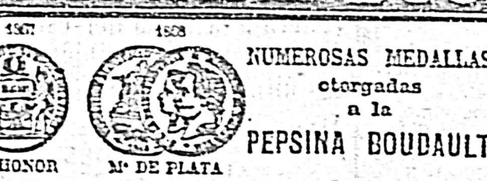
Todas las personas propensas á los Resfriados saben cuan difícil es detener su desarrollo. [illegible]

Los Polvos Nasalinos, calman inmediatamente la crudeza del mal, devuelven el momento la libertad de la respiracion y evitan el coriza, consecuencia inevitable del resfriado.

MANERA DE USARLOS.—Los Polvos Nasalinos se toman como el tabaco, por medio de fuertes aspiraciones [illegible]

Depósito en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PEPSINE BOUDAULT



NUMEROSAS MEDALLAS otorgadas á la PEPSINA BOUDAULT

La SOLA aconsejada por el Dr CORVISART
y la SOLA empleada en los HOSPITALES DE PARIS
con éxito infalible en ELIXIR, VINO, JARABE y polvos (Frascos de una onza)
en las GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES lentas y penosas, falta de apetito, DYSENTERIAS y los Vomitos de las Mujeres embarazadas.
En MONTEVIDEO. — A. DEMARCHI, hs y Cª; — y en todas las principales farmacias.
En PARIS. — En Casa de HOTTOT-BOUDAULT, 24, rue des Lombards.

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT
PARIS, farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Los médicos mas célebres de Paris recomendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura.*

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

COALTAR SAPONINADO
DE LE BEUF
DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.
Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este escelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las *úlceras gangrenosas y escrofulas, los cánceres ulcerados, catarro, oleorrea purulenta, ozena, crup, heridas de armas de fuego, afectos del útero, etc., etc.*

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

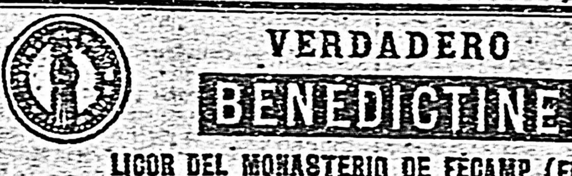
Como un dentifricio ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afirmar los dientes descalzados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña á cada frasco.—*Exíjase la firma del Inventor.*

Fábrica en Bayona (*Francia*) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1ª clase.

Depósitos: *Paris,* 25, calle de Réaumur; *Montevideo:* A. DEMARCHI hermanos y Cª: V. GARAICOECHEA, en donde se encuentra tambien la Emulsion de Brea vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la única preparacion concentrada y de título que contiene la brea no alterada ni modificada.



VERDADERO
BENEDICTINE
LICOR DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA)

Este célebre Licor, tan apreciado del público que se le vé figurar hoy en dia en todas las buenas mesas, tanto en las fondas y casas particulares como en los hoteles de mas lujo y las salones mas aristocráticos, es objeto de numerosísimas imitaciones que son en su mayor parte de origen estrangero.

Deseando evitar el que los consumidores de buena fe que quieran beber un licor puro, esquisito y esencialmente higiénico, se dejen engañar por estos licores falsificados, tan desagradables al paladar como nocivos á la salud, damos adjunto el facsímile exacto de la botella del *Licor Benedictino legítimo,* con todos sus sellos y etiquetas; la etiqueta inferior debe siempre llevar la firma del Director general. A. LEGRAND Ainé.

Depósito general en Fécamp (Francia).
Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

La Legislacion vigente
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR P. V. GOYENA
Primera parte — Derecho Político

EN VENTA: CALLE DE MALDONADO 87
(De 5 á 8 de la noche)

Las personas que deseen suscribirse, sírvanse avisarlo, señalando su domicilio en las imprentas de *La Democracia* ó de *El Uruguay.* n28-1 mes

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
[illegible]

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO.
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 162 y 164 VII

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

SALUD DE LOS NIÑOS
CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(A LA SANTONINA PURA)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de Paris.

Estos Confites Vermífugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.

Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 28. *Montevideo,* A. DEMARCHI hnos y C.ª: V. GARAICOECHEA.

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS A MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta